



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y

ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



**“EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE RECONOCIMIENTO Y
DEPRECIACIÓN Y SUS EFECTOS EN EL REGISTRO
PATRIMONIAL DE LA OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO
- INPE, PERIODO 2021”**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. KEVIN MIDGUAR ARCE TAIRO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO - PERÚ

2023



NOMBRE DEL TRABAJO

**EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE RE
CONOCIMIENTO Y DEPRECIACIÓN Y SU
S EFECTOS EN EL REGISTRO PATRIMON
IAL**

AUTOR

KEVIN MIDGUAR ARCE TAIRO

RECuento DE PALABRAS

22838 Words

RECuento DE CARACTERES

132967 Characters

RECuento DE PÁGINAS

121 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

961.6KB

FECHA DE ENTREGA

Dec 25, 2023 9:17 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Dec 25, 2023 9:19 PM GMT-5

● **15% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos:

- 14% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)



DEDICATORIA

A mis padres Martha y Miguel por todo su apoyo

A mi hermana Miriam

A mis amigos

Y a toda mi familia

Kevin Midguar Arce Tairo



AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi Alma Mater, la Universidad Nacional del Altiplano, y en particular a la Escuela Profesional de Ciencias Contables. Agradezco el conocimiento adquirido y las amistades formadas durante mi educación.

Quiero agradecer especialmente al M Sc. Luis Ángel Yupanqui Aza, mi asesor de tesis, por su constante apoyo. Su entrega, conocimiento, orientación y motivación fueron esenciales para mi crecimiento como investigador. Agradezco también a todas las personas que me han motivado y brindado apoyo en mi camino.

También quiero extender mi agradecimiento a todos mis amigos y compañeros que me han brindado su motivación y apoyo a lo largo de mi camino académico, compartir esta etapa con ellos ha hecho que el viaje sea aún más significativo y gratificante.

Kevin Midguar Arce Tairo



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	
RESUMEN	15
ABSTRACT.....	16
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	20
1.2.1 Problema General	20
1.2.2 Problemas Específicos	20
1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
1.3.1 Hipótesis General	21
1.3.2 Hipótesis Específicas	21
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	23
1.5.1 Objetivo General	23
1.5.2 Objetivos Específicos.....	23



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
2.1.1	Internacionales	25
2.1.2	Nacionales	26
2.1.3	Locales	28
2.2	MARCO TEÓRICO	29
2.2.1	Proceso contable.....	29
2.2.2	Reconocimiento.....	31
2.2.3	Políticas contables	31
2.2.3.1	Políticas de reconocimiento	31
2.2.3.2	Políticas para la identificación	32
2.2.3.3	Costos iniciales	32
2.2.3.3.1	Umbral de reconocimiento	33
2.2.4	Depreciación	34
2.2.4.1	Normas aplicables a la depreciación.....	34
2.2.4.2	Vida útil	34
2.2.4.2.1	Estimación de la vida útil	35
2.2.4.3	Método de depreciación	36
2.2.4.4	Inicio y Cese de la depreciación	36
2.2.4.5	Registro contable de la depreciación	37
2.2.4.6	Valor residual.....	37
2.2.5	Registro patrimonial.....	38
2.2.5.1	Registro	38
2.3	MARCO CONCEPTUAL	39



2.3.1	Activo	39
2.3.2	Bienes no depreciables	39
2.3.3	Bien Mueble	39
2.3.4	Bien mueble patrimonial	40
2.3.5	Depreciación	40
2.3.6	Importe depreciable	40
2.3.7	Importe en libros	40
2.3.8	Políticas contables	40

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	41
3.2	PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	42
3.3	PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO	42
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	42
	3.4.1 Población	42
	3.4.2 Muestra	43
3.5	DISEÑO ESTADÍSTICO	43
	3.5.1 Enfoque de la Investigación	44
	3.5.1.1 Enfoque cuantitativo	44
	3.5.2 Diseño de la Investigación	44
	3.5.2.1 No Experimental	44
	3.5.2.2 Transeccional descriptivo	45
	3.5.2.3 Hipotético-Deductivo	46
	3.5.2.4 Tipo Aplicativo	46
	3.5.2.5 Nivel Relacional	46



3.6	PROCEDIMIENTOS	47
3.6.1	Metodología de la Investigación	48
3.6.1.1	Método Descriptivo	48
3.6.1.2	Método analítico	48
3.6.1.3	Método inductivo	49
3.6.1.4	Método comparativo	50
3.6.2	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	50
3.6.2.1	Análisis documental.....	50
3.6.2.2	Ficha de documentación.	51
3.7	VARIABLES	52
3.7.1	Hipótesis General	52
3.7.2	Hipótesis Específicas	52
3.8	ANÁLISIS DE RESULTADOS	53

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1	RESULTADOS.....	54
4.1.1	Objetivo Específico 1	54
4.1.2	Objetivo Específico 2	65
4.1.3	Objetivo Específico 3	76
4.1.4	Contrastación de hipótesis.....	82
4.1.4.1	HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1	82
4.1.4.2	HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2	83
4.2	DISCUSIÓN	84
4.2.1	Objetivo General	84
4.2.2	Objetivo Específico 1	85



4.2.3 Objetivo Específico 2	86
V. CONCLUSIONES	88
VII. RECOMENDACIONES	89
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	90
ANEXOS.....	94

Área: Ciencias económicas y empresariales

Línea: Gestión pública y privada

Fecha de sustentación: 10 de enero de 2024



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1	Evaluación de Umbral de reconocimiento de la cuenta 1503..... 55
Tabla 2	Resumen de evaluación del Umbral de la cuenta 1503 55
Tabla 3	Efecto del Umbral en los saldos del activo fijo 57
Tabla 4	Efecto en la composición de registros en las subcuentas 1503..... 58
Tabla 5.	Efecto en el saldo y composición de la cuenta 1503 58
Tabla 6	Asientos contables de reclasificación 60
Tabla 7	Efecto del Umbral en la depreciación acumulada..... 61
Tabla 8	Efecto del Umbral en el valor neto 62
Tabla 9	Efecto en la depreciación acumulada y valor neto..... 63
Tabla 10	Asiento contable de ajuste de depreciación acumulada..... 64
Tabla 11	Reclasificación entre subcuentas de la cuenta 1503 66
Tabla 12	Asiento contable de reclasificación de bienes de computo..... 67
Tabla 13	Asiento contable de reclasificación de bienes de oficina..... 67
Tabla 14	Evaluación de ajustes por tasa de depreciación 68
Tabla 15	Resumen de la evaluación de ajuste de depreciación 68
Tabla 16	Efecto en la depreciación acumulada..... 70
Tabla 17	Efecto en el valor neto 71
Tabla 18	Ajuste de la depreciación acumulada y valor neto de la cuenta 1503 72
Tabla 19	Asiento contable de ajuste por actualización de tasa de depreciación..... 73
Tabla 20	Asiento contable de ajuste por cambio de tasa de depreciación 73
Tabla 21	Detalle de la depreciación acumulada y valor neto 74
Tabla 22	Resumen de cantidad de bienes y saldos por cuenta contable 94



Tabla 23	Detalle de la cuenta 1503.0101 “Para transporte terrestre”	96
Tabla 24	Detalle de la cuenta 1503.020101 “Máquinas Y Equipos De Oficina”	97
Tabla 25	Detalle de la cuenta 1503.020102 “Mobiliario De Oficina”	98
Tabla 26	Detalle de la cuenta 1503.020201 “Máquinas Y Equipos Educativos”	99
Tabla 27	Detalle de la cuenta 1503.020301 Equipos Computacionales Y Periféricos	99
Tabla 28	Detalle de la cuenta 1503.020302 “Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas”	100
Tabla 29	Detalle de la cuenta 1503.020303 “Equipos De Telecomunicaciones”	100
Tabla 30	Detalle de la cuenta 1503.020401 “Mobiliario”	102
Tabla 31	Detalle de la cuenta 1503.020402 “Equipo”	103
Tabla 32	Detalle de la cuenta 1503.020701 “Equipo De Deportes Y Recreación” ..	104
Tabla 33	Detalle de la cuenta 1503.020702 “Mobiliario De Deportes Y Recreación”	104
Tabla 34	Detalle de la cuenta 1503.020801 “Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad”	105
Tabla 35	Detalle de la cuenta 1503.020802 “Armamento En General”	105
Tabla 36	Detalle de la cuenta 1503.020901 “Aire Acondicionado Y Refrigeración”	106
Tabla 37	Detalle de la cuenta 1503.020902 “Aseo, Limpieza Y Cocina”	106
Tabla 38	Detalle de la cuenta 1503.020903 “Seguridad Industrial”	107
Tabla 39	Detalle de la cuenta 1503.020904 “Electricidad Y Electrónica”	107
Tabla 40	Detalle de la cuenta 1503.020905 “Equipos E Instrumentos De Medición”	108



Tabla 41	Detalle de la cuenta 1503.020999 “Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones”	109
Tabla 42	Valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT).....	112
Tabla 43	Umbral de reconocimiento.....	113
Tabla 44	Vida útil y tasa de depreciación referencial de la Directiva	114
Tabla 45	Reclasificación entre subcuentas de Activo fijo	115
Tabla 46	Tasa de depreciación y vida útil de bienes en la cuenta 1503	118



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Ubicación de la Oficina Regional Altiplano Puno	41
Figura 2: Registros de la cuenta 1503 que superan el Umbral el reconocimiento... 56	56
Figura 3: Efecto en el saldo de la cuenta 1503	59
Figura 4: Efecto en la composición de la cuenta 1503	59
Figura 5: Efecto en la depreciación acumulada de la cuenta 1503	63
Figura 6: Efecto de la reclasificación en el valor neto de la cuenta 1503.....	63
Figura 7: Registros que requieren ajuste de depreciación.....	69
Figura 8: Efecto en la depreciación acumulada de la cuenta 1503	72
Figura 9: Efecto en el valor neto de la cuenta 1503.....	72
Figura 10: Efecto en la depreciación de las subcuentas 1503.01 y 1503.02.....	74
Figura 11: Lineamientos para mejorar el registro patrimonial.....	76
Figura 12: Lineamientos para el Reconocimiento como activos fijos	79
Figura 13: Identificación de bienes a considerar en la lista	79
Figura 14: Proceso de reconocimiento.....	81



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

- (SBN) : Superintendencia de Bienes Nacionales
- (DGA) : Dirección General de Abastecimiento
- (CNBME) : Catalogo Nacional de Bienes Muebles del Estado
- (NICSP) : Norma Internacional de Contabilidad del Sector Publico
- (DGCP) : Dirección General de Contabilidad Pública
- (INPE) : Instituto Nacional Penitenciario
- (ORAP) : Oficina Regional Altiplano Puno
- (MC) : Marco Conceptual Para La Información Financiera Con Propósito
General De Las Entidades Del Sector Público
- (IFPG) : Información Financiera con Propósito General
- (PPE) : Propiedad Planta y Equipo



RESUMEN

La investigación se centró en evaluar los procesos de reconocimiento y depreciación de activos fijos en la Oficina Regional Altiplano Puno. El enfoque metodológico utilizado fue cuantitativo, se empleó un diseño No experimental Transeccional Descriptivo, los principales métodos empleados fueron el Descriptivo para la obtención de una visión detallada de los procesos contables y el Comparativo para el contraste con estándares y prácticas contables de referencia. El tamaño de la muestra abarca los saldos contables patrimoniales de Vehículos, maquinarias y otros. Se recopilaron y analizaron la depreciación acumulada y valor neto. Los resultados revelan disminuciones en los saldos y composición de los activos al aplicar el umbral de reconocimiento y aumento de valor neto de los activos con la aplicación de nuevas tasas de depreciación. En base a los hallazgos, se discutió la importancia de implementar soluciones adecuadas para abordar las deficiencias identificadas. Se sugirió la necesidad de llevar a cabo revisiones periódicas de los procesos de reconocimiento y depreciación, así como la implementación de lineamientos internos que promuevan mejores prácticas contables. La investigación resaltó la necesidad apremiante de mejorar los procesos de reconocimiento y depreciación de activos fijos, a fin de garantizar la fiabilidad de los registros patrimoniales y proporcionar información precisa y confiable para la toma de decisiones. El abordaje de estas deficiencias no solo fortalecerá la gestión patrimonial de la entidad, sino que también contribuirá a una mejora significativa en la calidad de la información contable presentada en los estados financieros.

Palabras claves: Depreciación, Evaluar, Procesos, Reconocimiento, Registro patrimonial



ABSTRACT

The investigation focused on evaluating the recognition and depreciation processes of fixed assets in the Altiplano Puno Regional Office. The methodological approach used was quantitative, a non-experimental Transectional Descriptive design was used, the main methods used were the Descriptive to obtain a detailed vision of the accounting processes and the Comparative to contrast with benchmark accounting standards and practices. The sample size includes the equity accounting balances of Vehicles, machinery and others. Accumulated depreciation and net worth were collected and analyzed. The results reveal decreases in the balances and composition of the assets when applying the recognition threshold and increase in the net value of the assets with the application of new depreciation rates. Based on the findings, the importance of implementing adequate solutions to address the identified deficiencies was discussed. The need to carry out periodic reviews of the recognition and depreciation processes is suggested, as well as the implementation of internal guidelines that promote better accounting practices. The investigation highlighted the need to improve the recognition and depreciation processes of fixed assets, in order to guarantee the reliability of the patrimonial records and provide accurate and reliable information for decision-making. Addressing these deficiencies will not only strengthen the entity's wealth management, but will also contribute to a significant improvement in the quality of the accounting information presented in the financial statements.

Keywords: Depreciation, Evaluation, Processes, Recognition, Patrimonial Registry



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

En el ámbito contable, los procesos de reconocimiento y depreciación de activos fijos son fundamentales para obtener información fiable sobre la situación patrimonial de una entidad. Estos procesos implican la identificación y registro adecuado de los activos de Propiedad, Planta y Equipo, así como la asignación del gasto de depreciación a lo largo del tiempo para reflejar el desgaste y obsolescencia de dichos activos.

La Oficina de Control Patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno tiene la importante responsabilidad de gestionar y controlar los bienes muebles de la entidad, asegurando un adecuado registro contable. Sin embargo, la correcta aplicación de los procesos de reconocimiento y depreciación puede verse comprometida cuando no se aplican correctamente o directamente no se aplican, lo que conlleva a un inadecuado registro de bienes patrimoniales y, por ende, la información de los saldos patrimoniales no es fiable y presenta variaciones. Esto podría afectar la toma de decisiones de la entidad y ocasionar perjuicio económico, además de comprometer la calidad de la información contable.

El objetivo principal es evaluar los procesos de reconocimiento y depreciación en la Oficina Regional Altiplano Puno durante el periodo 2021 y analizar cómo estos afectan el registro patrimonial. Se busca comprender cómo la correcta o incorrecta aplicación de estos procesos influye en los registros contables de las entidades públicas, específicamente en relación con los activos fijos de Propiedad, Planta y Equipo.

La relevancia de esta investigación radica en su capacidad para analizar cómo estos procesos afectan en los registros patrimoniales contables de las entidades públicas



en relación con los procesos de reconocimiento y depreciación. Esto permitirá realizar un diagnóstico exhaustivo de cómo estos procesos impactan en las entidades, considerando la naturaleza de sus actividades. Además, los resultados obtenidos serán una base sólida para establecer lineamientos que mejoren el registro patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno y demás oficinas del Instituto Nacional Penitenciario y, potencialmente, de otras entidades similares.

En el Capítulo I, contiene la introducción, el planteamiento y formulación del problema, hipótesis, justificación y objetivos del trabajo de investigación.

En el Capítulo II, se mencionan los antecedentes de la investigación, marco teórico y marco conceptual concerniente a la investigación.

El Capítulo III materiales y métodos, comprende la ubicación geográfica del estudio, periodo, procedencia del material utilizado, población y muestra del estudio, diseño estadístico, procedimientos, variables y análisis de resultados.

En el Capítulo IV, se presentan los resultados y discusión de la información procesada, cada uno de estos se desarrolló de acuerdo a cada objetivo propuesto.

Finalmente, se muestra las conclusiones, asimismo se dan las recomendaciones por cada conclusión, también se muestran las referencias bibliográficas de cada autor mencionado en el trabajo de investigación, por último, se presentan los anexos.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El proceso contable es un conjunto ordenado de etapas que según Buechele, (2015) produce información contable útil para la toma de decisiones. El reconocimiento y la depreciación son procesos contables cruciales para obtener información fiable sobre los activos de Propiedad, Planta y Equipo de una entidad, el reconocimiento implica



identificar y registrar adecuadamente los activos en los libros contables, asegurando su inclusión precisa en los estados financieros. Por otro lado, la depreciación permite reflejar el desgaste y la pérdida de valor de los activos con el tiempo, brindando una estimación realista del valor restante. Estos procesos proporcionan una visión más clara de los recursos tangibles de la entidad, lo que facilita la toma de decisiones informada y efectiva.

La Oficina de Control Patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno está a cargo del control y gestión de todos los bienes muebles de propiedad de la entidad; el registro patrimonial está compuesto por los saldos de las cuentas contables que corresponden a activo fijo, otros activos y bienes no depreciables.

El estado deseado es que la información contable muestre saldos fiables y que los procesos contables estén acordes a estándares internacionales y a normas nacionales que ayudan a reflejar de mejor manera la situación financiera y económica en los estados financieros de la entidad, y por consiguiente también mejorar la información contable relacionado con las cuentas contables de Propiedad, Planta y Equipo.

A pesar de la existencia de criterios y directrices establecidos, Es evidente que la inaplicación o la incorrecta aplicación de los procesos de reconocimiento y depreciación de activos puede generar consecuencias negativas en la gestión del patrimonio y en la calidad de la información contable, tanto en la presentación de los estados financieros como en la toma de decisiones basada en la información contable.

La problemática encontrada se produce cuando los criterios y directrices relacionadas a los procesos de reconocimiento y depreciación no se aplican, y el inadecuado registro de bienes patrimoniales produce que la información de los saldos patrimoniales no sea fiable y tenga variaciones. Todo ello ocasionaría que la entidad no realice procesos contables adecuadamente y que lleve un registro incorrecto de sus



activos, ocasionado un perjuicio económico para la entidad y una calidad de información contable deficiente, la investigación se enfocará en examinar cómo se están aplicando los procesos de reconocimiento y depreciación de activos en la Oficina Regional Altiplano Puno hasta el cierre del ejercicio 2021, y cómo esto está afectando el registro patrimonial de la entidad. El objetivo final es mejorar la calidad y confiabilidad de la información contable, y contribuir a una mejor gestión de los activos de la entidad.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema General

¿En qué medida la aplicación de los procesos de reconocimiento y depreciación afecta en el registro patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿En qué medida afecta el umbral de reconocimiento en el registro patrimonial de bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021?
- ¿En qué medida afectan las tasas depreciación en el registro patrimonial de los bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021?
- ¿Qué lineamientos se puede implementar para mejorar los procesos de reconocimiento y depreciación en el registro patrimonial de bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno?



1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Hipótesis General

La aplicación de los procesos de reconocimiento y depreciación genera efectos positivos en el registro patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021.

1.3.2 Hipótesis Específicas

- El umbral de reconocimiento afecta positivamente en el registro patrimonial de bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno.
- Las tasas de depreciación afectan positivamente en el registro patrimonial de bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se justifica porque los estados financieros en una entidad pública son formulados en base a la información recabada de las distintas oficinas de la entidad, entre ellas la información de saldos patrimoniales es una que tiene mayor proporción en el estado de situación financiera. Es la oficina de control patrimonial la que proporciona información de los saldos históricos y de los activos recién incluidos en este rubro y los que calculan la depreciación de los mismos, en este punto los criterios de reconocimiento de activos son importantes porque se decide que bienes pertenecen a este rubro y los criterios de depreciación reflejen el estado de los activos tal es así que el estado peruano en concordancia con el contexto internacional emite criterios y directrices de procesos contables para ayudar a las entidades públicas a generar información financiera fiable, en la actualidad la documentación generada por las entidades públicas tal como la información contable y los estados financieros son vistos como documentos de



cumplimiento sin ser conscientes de los efectos que trae no aplicar estos criterios y directrices, tales efectos son la sobrevaluación o subestimación de sus activos.

El propósito de la investigación es medir los efectos que trae la aplicación de los criterios de reconocimiento y depreciación de los activos y evaluar el efecto en los registros patrimoniales. La investigación será utilidad para la entidad porque mostrará con datos numéricos los efectos en los saldos patrimoniales.

Justificación práctica: Los estados financieros son herramientas fundamentales para la toma de decisiones y la transparencia en la gestión financiera de las entidades públicas. Si los criterios de reconocimiento y depreciación de activos no se aplican correctamente, los estados financieros pueden reflejar información inexacta sobre la situación patrimonial. Esto puede llevar a malas decisiones, problemas de rendición de cuentas y falta de confianza por parte de los usuarios de la información financiera, como ciudadanos o entidades reguladoras. La investigación permitirá evaluar los efectos de la aplicación de estos criterios y proporcionar datos numéricos que ayuden a mejorar la precisión y fiabilidad de los registros patrimoniales de la entidad.

Justificación teórica: La investigación se alinea con los criterios y directrices emitidos por el estado peruano en concordancia con el contexto internacional para generar información financiera fiable. Al analizar la aplicación de estos criterios, se contribuirá al avance del conocimiento en el ámbito de la contabilidad pública y su impacto en la calidad de la información financiera. Además, la investigación permitirá entender mejor los efectos de la inaplicación de estos criterios y su relación con la sobrevaluación o subestimación de activos, lo cual puede ser de interés para otros estudios y para la mejora de prácticas contables.



Justificación metodológica: El enfoque metodológico propuesto permitirá obtener resultados confiables y significativos sobre los efectos de la aplicación de criterios de reconocimiento y depreciación de activos en los registros patrimoniales. La metodología seleccionada asegurará la recopilación de datos pertinentes y la interpretación adecuada de los resultados.

Por último, se espera que con los resultados de esta investigación se contribuya en el diagnóstico de los saldos contables de las cuentas de activo fijo de la entidad y de esa manera proponer la implementación de guías adicionales internas que complementen las directivas ya existentes.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo General

Evaluar el efecto de la aplicación de los procesos de reconocimiento y depreciación en el registro patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Evaluar en qué medida el umbral de reconocimiento afectan en el registro patrimonial de bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021.
- Evaluar en qué medida afectan las tasas de depreciación en el registro patrimonial de los bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021.



- Establecer lineamientos para mejorar los procesos de reconocimiento y depreciación en el registro patrimonial de los bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 Internacionales

El análisis de Daza y Medina (2019) resalta el exitoso reconocimiento de activos fijos en entidades públicas según la NICSP 17. Esto asegura que los activos de propiedad, planta y equipo se reflejen con precisión en los estados financieros, vital para una imagen financiera precisa. La adherencia a normas de reconocimiento sólidas permite una presentación y medición adecuadas de dichos activos, mejorando la confiabilidad contable. Esto favorece decisiones informadas tanto internas como externas. Aunque el reconocimiento general es adecuado, advierten que algunos activos podrían estar mal registrados. Proponen ajustes correspondientes para asegurar una representación financiera precisa y completa de los activos.

La investigación de Astudillo et al. (2019) destaca la relevancia del reconocimiento preciso de la cuenta de propiedad, planta y equipo. Concluye que esta cuenta es crucial en el ámbito público y aboga por un adecuado proceso de reconocimiento, medición y registro para asegurar la confiabilidad de los estados financieros. El enfoque en la norma NICSP 17 impacta positivamente la calidad de la información financiera al garantizar su razonabilidad y características esenciales, como comparabilidad internacional. Un reconocimiento correcto fomenta transparencia y confianza, beneficiando la toma de decisiones internas y



externas, y reflejando fielmente inversiones y valores de activos, esencial para una gestión patrimonial eficaz.

El análisis de Diaz y Vargas (2017) resalta que la convergencia hacia estándares internacionales ha transformado la manera en que las empresas miden, registran, valoran y revelan información financiera. La aplicación de la NIC 16 sobre Propiedad, Planta y Equipo (PPyE) busca reflejar el valor real mediante conceptos como valor razonable, deterioro, vida útil y métodos de depreciación, con el propósito de presentar estados financieros más precisos y reducir impactos financieros. Este estudio compara los cambios normativos, enfocándose en el impacto en una empresa tecnológica del grupo 2. Se analizan los ajustes contables resultantes y se destacan sus efectos en la situación financiera de la empresa.

2.1.2 Nacionales

La investigación de Leon (2020) resalta la importancia del adecuado reconocimiento de activos aplicando la Norma Internacional de Contabilidad 16. Los hallazgos indican que el tratamiento contable de reconocimiento y medición de activos fijos beneficia la presentación financiera debido al registro de acuerdo con normativas y al reflejo preciso de costos reales. La utilización del método de depreciación lineal, en consonancia con la NIC 16, se observa como favorable y ajustado para determinar vida útil. Esta metodología contribuye a presentar estados financieros confiables, reflejando con precisión costos y depreciación de activos.

La investigación de Paulino (2017) resalta la importancia del reconocimiento y depreciación adecuada de activos en la contabilidad, centrándose en los activos de propiedad, planta y equipo. La aplicación de la



Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 17 (NIC-SP 17) mejora la presentación financiera al seguir directrices para reflejar la situación de manera transparente. Sin embargo, el estudio señala problemas de capacitación en la NIC-SP 17, resultando en errores contables, como registrar desembolsos como gastos en lugar de añadirlos al valor del activo. La depreciación anticipada y discrepancias en depreciación y valor neto evidencian la necesidad de una coordinación efectiva entre áreas para una contabilización precisa.

La investigación de Condori (2016) se centra en la NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipo y su impacto en la revisión de la vida útil de activos. Enfocada en la Zona Registral N° XII-Sede Arequipa (2014-2015), examina la aplicación en la cuenta 1503 (Vehículos, Maquinarias y Otros) a través de la oficina de control patrimonial. La entidad no solo gestiona activos, sino que también evalúa la vida útil y su efecto en los estados financieros. La directiva N°001-2016-SUNARP/SG introdujo cambios en los parámetros patrimoniales para 2015, generando nuevas estimaciones, recalculos de depreciación y ajustes en el valor neto de los activos. La investigación explora cómo esta norma influye en los activos y el control patrimonial, brindando recomendaciones para mejorar su implementación.

La investigación de Mendoza (2017) subraya la importancia del reconocimiento y depreciación adecuada de activos fijos bajo la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo para mejorar la información financiera. Comparando los métodos de depreciación de línea recta y unidades producidas, se concluye que el último ofrece información más precisa en los estados financieros, mejorando su confiabilidad. Se destaca la guía de investigaciones nacionales e internacionales sobre la NIC 16 para uniformizar la presentación de información de calidad. Los activos fijos se reconocen conforme a criterios de la norma, midiendo su valor



inicial de manera completa. La revaluación eleva el valor del activo y del patrimonio, influyendo en la depreciación y brindando garantía para financiamiento. El registro adecuado permite valorizar activos y proporciona transparencia en la información financiera para decisiones informadas.

El estudio de Julca (2019) analiza el impacto de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo en los estados financieros de Tubonorte S.A.C en 2018. Los resultados revelan que la aplicación de la norma ha generado ajustes contables notables. El rubro de Propiedad, Planta y Equipo aumentó en un 22%, mejorando su reconocimiento. La depreciación acumulada disminuyó en un 26%, reflejando un ajuste en la depreciación para una representación más precisa del valor real y vida útil de los activos. El patrimonio total se incrementó en un 42%, resaltando el efecto positivo en la posición financiera. Aunque la utilidad neta cayó un 14% debido a ajustes en la valoración de activos, esto es un efecto contable y no indica un deterioro operativo. La investigación también identifica la falta de consideración de criterios NIC 16 en el reconocimiento inicial de activos, llevando a registros erróneos. Se propone un diagrama para mejorar la identificación de activos fijos.

2.1.3 Locales

El análisis de Apaza (2017) resalta la importancia del reconocimiento y depreciación de activos. Las conclusiones revelan que la aplicación de la NIC 16 en propiedades, plantas y equipos de la empresa tuvo un impacto significativo en la evaluación de cumplimiento de normas internacionales. Sin embargo, se observó que los activos no se midieron y presentaron según la NIC 16, generando discrepancias en la información financiera y una variación de 520,366.86 en los



estados financieros de 2014-2015. Aunque la empresa comenzó la implementación de normas en 2013, no se completó, lo que se evidenció en la reclasificación de repuestos de maquinarias de energía. Los resultados destacan la necesidad de adherirse a la NIC 16 para una información financiera precisa.

El estudio de Molina (2017) analiza el impacto de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los Estados Financieros de Empresas Eléctricas en la Región Puno, con énfasis en el reconocimiento y depreciación de activos. Se enfoca en Electro Puno S.A.A. Mediante una matriz FODA y un plan de implementación, se identificaron cambios en políticas contables, destacando ajustes en propiedad, planta y equipo. La adopción de NIIF requirió capacitación y asesoría externa. Los resultados subrayan cómo los procesos de reconocimiento y depreciación fueron esenciales en la implementación de NIIF, mejorando la presentación financiera y adhiriendo a estándares internacionales de alta calidad.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Proceso contable

De acuerdo con el análisis teórico de Elizalde (2019), infiere que el proceso contable es el comienzo de una estructura, la cual es acompañada por los registros diarios que se plasman en los libros contables de una entidad, de igual modo menciona que “son los pasos, instrucciones o guías, utilizados para el manejo y análisis de las cuentas de los estados financieros”

En base a la revisión bibliográfica de Catacora (2013) que dice que el proceso contable son consecuencias de transacciones u operaciones que son



registradas en los libros de contabilidad de la entidad y a su vez también la define como “la operación diaria ordinaria de un sistema particular de cuentas”

Elizalde (2019), indica que, así como el manejo de registros constituye una fase o procedimiento de la contabilidad, el mantenimiento de estos conforma un proceso toda vez de que las actividades contables dependen de la exactitud e integridad de los registros contables.

De acuerdo con Bravo (2012) el proceso contable constituye una serie de pasos que sigue la información contable tales como Comprobantes, documentos fuente, balance de comprobación, libros y registros contables desde sus orígenes en transacciones hasta su consolidación en los Estados Financieros,

Para Catacora (2013); el proceso contable es el conjunto de registros contables realizados en libros contables, cuyo origen de los registros son las operaciones de la entidad que afectan el patrimonio de esta en un ejercicio económico es decir del 01 de enero al 31 de diciembre

De acuerdo con el análisis de Elizalde (2019) uno de los primeros pasos del proceso contable es el resultante de retomar los mismos bienes, derechos y obligaciones del ejercicio anterior todo ello procedente del último asiento del ejercicio anterior, todo ello para iniciar un nuevo periodo con un balance de situación inicial, asiento de apertura y apertura de libros contables, el siguiente paso de del proceso contable según el autor mencionado son los registros en los libros contables en forma de asientos contables correspondientes a las operaciones realizadas por la entidad a lo largo del ejercicio cronológicamente, hasta que finalmente se procede al cierre de la contabilidad para la determinación del resultado.



2.2.2 Reconocimiento

El Marco Conceptual Para La Información Financiera Con Propósito General De Las Entidades Del Sector Público (en adelante Marco Conceptual) menciona que el reconocimiento es el proceso de incorporar e incluir en los importes expuestos en el cuerpo del estado financiero apropiado, una partida que cumple la definición de un elemento y puede medirse de forma que satisfaga las características cualitativas y tenga en cuenta las restricciones de la información incluida en los IFPG.

2.2.3 Políticas contables

La NICSP 03 define a las Políticas Contables como los principios, bases, convencionalismos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.”

2.2.3.1 Políticas de reconocimiento

Para la identificación de un activo deberá cumplir con la definición del mismo en cuanto sea un recurso controlado por la entidad, sea producto por sucesos pasados y de la cual se espera obtener beneficios económicos o potencial de servicio, en relación a esto último, el Marco Conceptual en su numeral 14 menciona que en el sector público los activos se mantienen más por el potencial de servicio que por la capacidad para generar flujos de efectivo esto debido a que el estado tiene activos especializados tales como activos de tipo militar, policial, resguardo, salud, transportes y comunicaciones entre otros, que por su naturaleza están predispuestas a prestar servicio a la ciudadanía (Directiva N°0006-2021-EF/54.01, 2021).



La NICSP 17 menciona en su numeral 14 que “El costo de una partida de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

(a) es probable que la entidad reciba beneficios económicos o potencial de servicio futuros asociados con el elemento; y (b) el costo o el valor razonable del elemento pueden ser medidos de forma fiable.”

2.2.3.2 Políticas para la identificación

Posterior a la definición del activo la Directiva menciona que se deberá verificar que el activo está en la definición de Propiedades, Planta y Equipo es decir que: “*Representa una unidad de medida que permite identificar los elementos de PPE, para un adecuado reconocimiento, medición, control y depreciación.*” Además, agrega que su estructura física puede ser unitaria o en componentes similares, y que estos de forma individual ofrecen un mínimo o inexistente beneficio económico o potencial de servicio.

Y que este activo no pertenezca a la actividad agrícola, derechos mineros, reservas minerales entre otros y que, si contempla equipamiento militar y policial, infraestructura.

2.2.3.3 Costos iniciales

El costo inicial o los componentes del costo de un activo incluyen el precio de la adquisición o el valor razonable, aranceles e impuestos no recuperables, excepto descuentos; también se consideran los costos incurridos para que el activo tenga las condiciones de ser utilizado, costos



estimados de desmantelamiento, traslado, restauración y si el activo es adquirido en moneda extranjera se deberá convertir en soles aplicando el tipo de cambio venta en la fecha de transacción. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

Cuando el activo haya sido adquirido mediante transferencia, afectación en uso u otro, se reconocerá por el valor en libros de la entidad que transfiere, esto significa registrar la diferencia entre el valor del activo y su depreciación acumulada, cuando el activo es adquirido por un costo insignificante, se reconocerá a su valor razonable, el reconocimiento de los costos termina cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para ser operadas.

2.2.3.3.1 Umbral de reconocimiento

La Directiva establece en su sección 7.1 dos criterios para el reconocimiento de elementos de Propiedad, Planta y Equipo (PPE). El primer criterio establece que los elementos de PPE cuyo valor supere el 1/4 de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente deben ser reconocidos en el registro patrimonial. En caso contrario, estos elementos pueden ser registrados como gastos y controlados en Cuentas de Orden. El segundo criterio se aplica a los elementos de PPE con vida útil mayor a un año, cuyo costo individual es poco significativo en relación al criterio anterior. En este caso, se recomienda que se registren y se les apliquen los criterios correspondientes, incluyendo la depreciación, a los valores totales de estos elementos. Por ejemplo, moldes, herramientas, entre otros. Así, la Directiva establece el umbral para el reconocimiento de elementos de PPE



en el registro patrimonial, lo que permitirá un mejor control contable de los activos de la entidad. (Directiva N°005-2016-EF/51.01., 2016)

2.2.4 Depreciación

La Depreciación es la distribución sistemática del costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos el importe residual a lo largo de su vida útil (NICSP 17, 2020)

2.2.4.1 Normas aplicables a la depreciación

“Los bienes usados adquiridos del sector público no se tomarán en cuenta los años de vida útil que se hayan utilizados para efectos del cálculo de depreciación, en cambio sí es adquirido mediante afectación en uso o transferencia la depreciación se continuará por el resto de vida útil estimada por la primera entidad” (Directiva N°005-2016-EF/51.01., 2021)

2.2.4.2 Vida útil

La Directiva (2016) define a la vida útil como “el periodo de tiempo por el cual se espera que el elemento sea utilizado por la entidad.”, además establece que la entidad deberá estimar razonablemente la vida útil, basándose en el grado de utilización de acuerdo con la naturaleza de la entidad, estimaciones técnicas de la entidad o externos a ella, así como de información de fuente confiable sustentadas, la entidad podrá adoptar vidas útiles diferentes al cuadro referencial justificándolo con informes elaborados por expertos profesionales o técnicos lo cual deberá ser comunicado a la dirección General de Contabilidad Pública.

Cuando el bien se encuentre totalmente depreciado y su valor en libros sea de Un Sol (S/ 1.00), se entenderá que esta inutilizable o inservible en ese caso se



procede a la baja contable y registro en cuentas de orden, además de ello la directiva no recomienda la transferencia de bienes en valor uno entre entidades porque esto indicaría que el activo tiene aún potencial de servicio restante.

Otro punto importante se da en la revisión de vida útil ya que nos indica que cuando se da un cambio en la vida útil, “el valor en libros se debe depreciar durante el resto de la vida útil revisada. El cargo por depreciación se determina dividiendo el importe neto en libros (valor en libros) por el resto de la vida útil revisada”.

2.2.4.2.1 Estimación de la vida útil

Para determinar la vida útil de un activo de propiedades, planta y equipo (PPE), se considerará el propósito para el que se utiliza, el nivel de uso, la naturaleza, el mantenimiento y las condiciones climáticas. Sin embargo, para los edificios, se seguirá lo establecido en la Directiva N° 002-2014-EF/51.01. Las fuentes de información para estimar la vida útil pueden ser los pronunciamientos de la Oficina de Control Patrimonial, las estimaciones de los técnicos de la entidad o fuentes externas, así como información de fuentes confiables sustentada en estudios o investigaciones de entidades públicas o privadas pertinentes. Las entidades deberán revisar obligatoriamente la vida útil de los activos de PPE cuando la Dirección General de Contabilidad Pública lo disponga y podrán revisarla de manera voluntaria. Si se determina que la vida útil debe prolongarse o disminuirse, se considerará como un cambio en la estimación contable. El importe en libros del activo se depreciará en los años de la nueva vida útil establecida y los importes resultantes afectarán el resultado del ejercicio actual y los



siguientes de manera prospectiva. (Directiva N°005-2016-EF/51.01., 2016, pág. 13)

La duración estimada de la utilidad que un activo proporcionará a una entidad se conoce como su vida útil. La política de gestión de activos de una entidad puede implicar la eliminación del activo después de un período específico de uso o una cierta proporción de beneficios económicos futuros. Por lo tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo es una cuestión de criterio basada en la experiencia que la entidad tiene con activos similares. (NICSP 17, 2022).

2.2.4.3 Método de depreciación

“Las entidades públicas deberán utilizar el Método de Línea Recta. Para los casos en que se requiera utilizar otro método de depreciación, la entidad deberá coordinar previamente con la DGCP.” (Directiva N°005-2016-EF/51.01., 2016)

2.2.4.4 Inicio y Cese de la depreciación

La directiva indica que la depreciación iniciara a partir del mes siguiente en que el activo se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usados por la entidad, el pedido de comprobante de salida (PECOSA) puede proporcionar referencia para el inicio de depreciación. En cuanto al cese de la depreciación indica que se dará cuando el activo sea dado de baja, esté completamente depreciado o que sea reclasificado como “Bienes para la Venta” y que este no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado para mantenimiento o



reparación. Al respecto la NICSP 17 expresa que la depreciación de un activo se iniciará cuando esté listo para su uso y en condiciones adecuadas para ser operado según lo previsto por la gerencia. La depreciación de un activo cesará cuando el activo sea dado de baja, pero no cesará si el activo no se utiliza temporalmente o se mantiene para su disposición, a menos que esté completamente depreciado. Si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no haya actividad de producción.

2.2.4.5 Registro contable de la depreciación

Este texto hace referencia a la contabilización de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo (PPE). Según la NICSP (2022), la entidad deberá reconocer el gasto por depreciación en el estado de resultados durante el periodo en que se utiliza el activo. Además, la norma establece que el importe de la depreciación de los elementos de PPE que se utilizan para construir o producir otros elementos debe ser incorporado en el costo de los mismos.

2.2.4.6 Valor residual

El valor residual es un concepto que se refiere al posible importe que una entidad podría obtener por la disposición de un elemento de PPE al final de su vida útil, después de deducir los costos estimados de dicha disposición. Sin embargo, este concepto no se aplica a la Directiva N° 005-2016-EF/51.01. Por otro lado, según la NICSP 17, el valor residual es el importe estimado que una entidad podría obtener actualmente por la disposición de un activo, una vez que éste ha alcanzado la antigüedad y las



demás condiciones previstas al final de su vida útil, después de deducir los costos estimados de dicha disposición.

2.2.5 Registro patrimonial

2.2.5.1 Registro

El registro de los elementos de propiedad, planta y equipo (PPE) es obligatorio para las entidades especificadas en el Anexo N° 6, y aquellas que la Dirección General de Contabilidad Pública vaya incorporando progresivamente. Este registro se llevará a cabo en el Módulo de Patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA-Módulo Patrimonio) del Ministerio de Economía y Finanzas, siguiendo los procedimientos establecidos en el Manual del Usuario.

La administración de la entidad deberá realizar los siguientes procedimientos: verificar la existencia de los elementos de PPE mediante un inventario físico actualizado y conciliado con los registros contables; contar con documentación que acredite la existencia, medición inicial, registro posterior, estado de conservación, mantenimiento, seguros y cualquier otro concepto relacionado; conciliar los saldos de cada elemento de PPE registrados por la Oficina de Control Patrimonial con los registros contables para la presentación de los estados financieros; actualizar los datos de los elementos de PPE; cargar al gasto y registrar en cuentas de orden los valores de los elementos de PPE menores al monto mínimo establecido; clasificar las piezas que componen repuestos, equipo auxiliar y el equipo de mantenimiento permanente o de uso exclusivo como elementos de PPE si se espera utilizarlas por más de un periodo y cumplen



con el umbral de reconocimiento; cumplir con los procedimientos administrativos internos, de patrimonio y contables para el registro de los movimientos de los elementos de PPE, asegurando su control y registro; llevar el registro de los elementos de PPE correspondientes a transferencias, préstamos y reparaciones externas; mantener el registro y control de los contratos de construcciones, en cuentas de orden, mediante los informes del estado del avance de obras; e inventariar las unidades de activo del equipamiento militar especializado de acuerdo a las normas internas del sector correspondiente.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 Activo

Es un recurso controlado por la entidad, como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro beneficios económicos o un potencial de servicio asociado con el activo. (Directiva N°005-2016-EF/51.01., 2016, pág. 16)

2.3.2 Bienes no depreciables

Son elementos cuyo monto no alcanza el valor mínimo para ser considerados dentro de las cuentas del Activo Fijo. El valor para considerar un bien no depreciable es menor o igual a $\frac{1}{4}$ de la UIT. (Directiva N°0006-2021-EF/54.01, 2021, pág. 3).

2.3.3 Bien Mueble

Aquel bien que, por sus características, puede ser trasladado de un lugar a otro sin alterar su integridad (Directiva N°0006-2021-EF/54.01, 2021, pág. 3).



2.3.4 Bien mueble patrimonial

Un bien mueble patrimonial se adquiere con fines institucionales, es mantenible o reparable, y es clasificado como activo fijo o bien no depreciable por el Sistema Nacional de Contabilidad (SNC). (Directiva N°0006-2021-EF/54.01, 2021, pág. 4).

2.3.5 Depreciación

Es la distribución sistemática del importe depreciable de un elemento de PPE, a lo largo de su vida útil. (NICSP 17, 2022).

2.3.6 Importe depreciable

Es el costo de un elemento u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual. (NICSP 17, 2022).

2.3.7 Importe en libros

Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. (NICSP 17, 2022).

2.3.8 Políticas contables

Son los principios, bases, convencionalismos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros. (NICSP 03, 2022).

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La Oficina Regional Altiplano Puno se encuentra en la parte más al sureste del territorio peruano, en el departamento de Puno. Está situada entre las latitudes $13^{\circ}00'00''$ y $17^{\circ}17'30''$ al sur, así como entre las longitudes $71^{\circ}06'57''$ y $68^{\circ}48'46''$ al oeste del meridiano de Greenwich. Con una superficie que abarca $71,999.0 \text{ km}^2$, este departamento se posiciona como el quinto más extenso dentro de la nación. Sus límites son: al norte limita con la región Madre de Dios, al este con Bolivia, al sur con la región Tacna y al oeste con las regiones de Moquegua, Arequipa y Cusco. (Arpi, 2022)

La investigación se desarrolló en la Oficina Regional Altiplano Puno - INPE distrito de Puno, provincia de Puno del departamento de Puno.

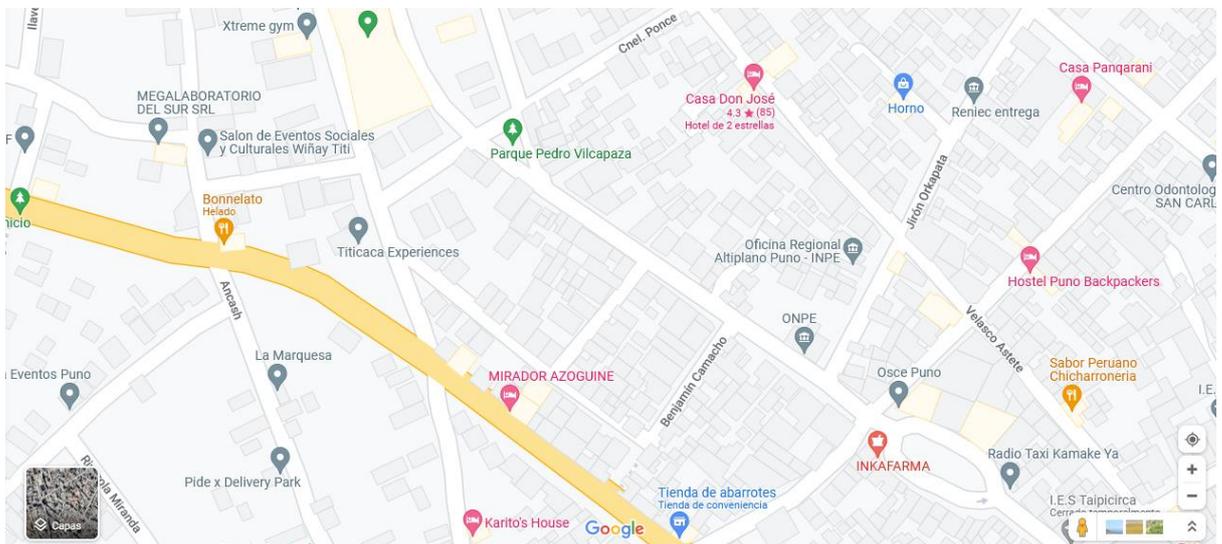


Figura 1: Ubicación de la Oficina Regional Altiplano Puno

Fuente: Google Maps



3.2 PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La investigación, así como la ejecución y redacción, se llevó a cabo de la siguiente manera; la elaboración, presentación y aprobación del proyecto se dio en 3 meses, la recolección de datos, organización, análisis y procesamiento en 3 meses y finalmente la redacción y presentación de la tesis 2 meses, en total el periodo de duración de la investigación fue de 8 meses.

3.3 PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

Los materiales utilizados para la realización de esta investigación fueron recopilados de la información contable de los registros patrimoniales de la Oficina de Control Patrimonial de la entidad, la información institucional de la web.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.4.1 Población

La población se refiere a la totalidad de unidades de análisis que comparten características comunes y se encuentran delimitados en el espacio y tiempo, y en este caso, la población del estudio estuvo conformada por las cuentas contables del registro patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno, esta población comprendió los diferentes tipos de activos de Propiedad, Planta y Equipo que agrupan las cuentas de Edificios y Estructuras, Activos no Producidos, Vehículos, Maquinarias y Otros, Estudios y Proyectos, Otros Activos, Propiedades de Inversión y Bienes en Préstamos, Custodia y No Depreciables. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)



3.4.2 Muestra

“La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población” y en vista que la población comprende todos los registros patrimoniales de las cuentas contables de Propiedad, Planta y Equipo la muestra para la investigación serán los bienes muebles registrados en la cuenta contable 1503 “Vehículos, Maquinarias y Otros”. Hernández et al (2014)

El tipo de muestreo es no probabilístico por conveniencia en donde la muestra se eligió de acuerdo con la conveniencia del investigador, en este enfoque, la selección de cuentas contables para el estudio se realizó de manera arbitraria para el análisis, sin seguir un método sistemático de selección, ya que se busca examinar cuentas específicas que considera relevantes para el análisis de ciertos aspectos contables.

3.5 DISEÑO ESTADÍSTICO

“La estadística inferencial sirve para efectuar generalizaciones de la muestra a la población. Se utiliza para probar hipótesis y estimar parámetros. Se basa en el concepto de distribución muestral.” Es por ello que para el análisis de los datos recolectados se empleó la estadística inferencial, pues se pretendió probar las hipótesis específicas planteadas, y generalizar los resultados sobre los procesos contables a las demás cuentas del rubro Propiedad, Planta y Equipo. Hernández et al (2014)



3.5.1 Enfoque de la Investigación

3.5.1.1 Enfoque cuantitativo

“Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías.” Hernández et al (2014).

El enfoque cuantitativo fue utilizado en la investigación debido a su capacidad para obtener y analizar datos numéricos de manera precisa y objetiva. Este enfoque permitió medir y cuantificar variables relacionadas con los procesos de reconocimiento y depreciación, así como sus efectos en el registro patrimonial. Al utilizar el enfoque cuantitativo, fue posible recolectar datos cuantificables sobre los activos patrimoniales, sus saldos y tasas de depreciación. Estos datos fueron analizados utilizando técnicas estadísticas para identificar patrones, tendencias y relaciones significativas. Asimismo, se utilizaron herramientas como gráficos, tablas y cálculos numéricos para presentar y visualizar los resultados de manera clara y objetiva. Este enfoque cuantitativo proporcionó una base sólida para evaluar los procesos de reconocimiento y depreciación, así como para determinar los efectos de estos procesos en el registro patrimonial.

3.5.2 Diseño de la Investigación

3.5.2.1 No Experimental

“Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.” Hernández et al (2014), el diseño de



investigación no experimental fue utilizado debido a que no se realizó una manipulación deliberada de variables durante el estudio, se observaron los fenómenos en su ambiente natural, es decir, se recopilaron datos y se analizaron los procesos de reconocimiento y depreciación tal como se llevaban a cabo en la Oficina Regional Altiplano Puno, sin intervenir ni modificar dichos procesos de manera intencional. El objetivo principal de este diseño fue analizar y comprender los procesos de reconocimiento y depreciación en su contexto real, para evaluar su efecto en el registro patrimonial de la entidad. Se recopilaron datos existentes y se realizaron análisis descriptivos y correlacionales para examinar las variables relacionadas con estos procesos.

3.5.2.2 Transeccional descriptivo

“Los diseños transeccionales capturan información en un solo instante temporal, describiendo variables y analizando su interacción en ese momento. Se asemejan a tomar una foto de un evento. Los diseños transeccionales descriptivos exploran cómo se manifiestan categorías de variables en una población, siendo puramente descriptivos.” Hernández et al (2014), este diseño de investigación permitió describir y analizar las variables relacionadas con los procesos de reconocimiento y depreciación en un momento específico, sin la manipulación o intervención deliberada de las variables. El objetivo principal fue obtener una "fotografía" de la situación de los procesos de reconocimiento y depreciación en la Oficina Regional Altiplano Puno en el período 2021.



3.5.2.3 Hipotético-Deductivo

“El método hipotético-deductivo, la lógica de la investigación científica se basa en la formulación de una ley universal y en el establecimiento de condiciones iniciales relevantes que constituyen la premisa básica para la construcción de teorías” (Chanto, 2008), Este método se basa en la formulación de hipótesis que luego son probadas mediante evidencia empírica. Comienza con una hipótesis general que se descompone en hipótesis más específicas y comprobables. Luego, a través de la recolección y análisis de datos, se busca confirmar o refutar estas hipótesis, lo que conduce a las conclusiones.

3.5.2.4 Tipo Aplicativo

En este caso, el enfoque se dirige a la aplicación práctica de la investigación. El objetivo no es solo entender teorías abstractas, sino también aplicar los resultados y conclusiones a situaciones reales. Esto puede ser especialmente relevante en áreas como la contabilidad y las finanzas, donde se buscan soluciones prácticas para problemas financieros o de gestión.

3.5.2.5 Nivel Relacional

Se explora cómo las variables se relacionan entre sí en un contexto específico. Se pueden analizar conexiones causa-efecto, correlaciones o interacciones entre variables. En el contexto de la contabilidad y las finanzas, esto podría implicar investigar cómo ciertas políticas contables afectan a los indicadores financieros, cómo las decisiones de inversión influyen en el rendimiento, etc.



3.6 PROCEDIMIENTOS

Primero: Se solicitó autorización a la Oficina General de Administración y a la Oficina de Control Patrimonial de la ORAP el registro de todos los bienes muebles patrimoniales a su cargo para el uso de la información de acuerdo a las variables del estudio, se obtuvo la información de los saldos patrimoniales de las cuentas contables relacionadas con los bienes muebles, para realizar el análisis de los mismos, los cuales fueron autorizados y entregados en formato Excel una vez autorizados.

Segundo: Para evaluar los procesos de reconocimiento y depreciación se utilizó la técnica del análisis documental con la aplicación de su instrumento de la ficha documental; en primer lugar, se identificó y selecciono documentos relevantes: en este caso, normas y directivas contables, para realizar la comparación y evaluación. A continuación, se procedió a registrar en la ficha documental la información pertinente de cada uno de los documentos seleccionados, incluyendo el título, autor, fecha de emisión, número de referencia, y una breve descripción de su contenido. Posteriormente, se analizó la información registrada en las fichas documentales para identificar similitudes y diferencias en los procedimientos de reconocimiento y depreciación de los bienes muebles patrimoniales en el registro patrimonial y en las normas y directivas contables aplicables.

Tercero: Los datos obtenidos fueron organizados y procesados en el Software de aplicación MS- office, con la hoja de cálculo MS-Excel, se utilizó cuadros de comparación entre los saldos de los registros patrimoniales de cada subcuenta de la muestra seleccionada con los saldos ajustados de acuerdo con las normas y directivas contables.

3.6.1 Metodología de la Investigación

De acuerdo con los propósitos de la investigación se utilizó los siguientes métodos:

3.6.1.1 Método Descriptivo

“Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” Hernández et al (2014).

“En este método se realiza una exposición narrativa, numérica y/o gráfica, bien detallada y exhaustiva de la realidad que se estudia.” (Calduch, 2014).

Este método permitió describir la situación actual de los procesos de “Reconocimiento y depreciación” en el registro patrimonial. A través de este método, se pudo realizar una exposición detallada de los saldos y la cantidad de activos reconocidos, así como el cálculo de la depreciación y el valor neto. Esto proporcionó una representación clara y gráfica de la situación actual de los procesos estudiados.

3.6.1.2 Método analítico

Maya (2014) lo define como aquel “que distingue las partes de un todo y procede a la revisión ordenada de cada uno de los elementos por separado”



“A partir del conocimiento general de una realidad realiza la distinción, conocimiento y clasificación de los distintos elementos esenciales que forman parte de ella y de las interrelaciones que sostienen entre sí.” (Calduch, 2014).

El método analítico fue utilizado para identificar problemas específicos en los procesos de reconocimiento y depreciación y comprender cómo estos procesos afectan el registro patrimonial. Mediante un enfoque de análisis detallado, se pudo examinar cada componente involucrado en estos procesos y comprender su funcionamiento individual. Esto permitió obtener una visión más clara y precisa de la forma en que los procesos afectan el registro patrimonial y sus implicaciones.

3.6.1.3 Método inductivo

Según Calduch (2014) se utiliza este método para examinar, analizar y comprender las características genéricas o comunes presentes en un conjunto de realidades, con el propósito de formular una propuesta o ley científica de carácter general.

El método inductivo se utilizó para identificar las deficiencias en el registro patrimonial de la entidad. Al examinar la muestra, se pudo identificar patrones en la forma en que se reconocen y deprecian los activos, y cómo esto afecta la calidad y confiabilidad de los registros patrimoniales. Además, este método ayudó a formular la propuesta y recomendaciones para mejorar los procesos de reconocimiento y depreciación. Al identificar las características comunes de los activos y los problemas recurrentes en el registro patrimonial, se pueden desarrollar



soluciones específicas y orientadas a mejorar la calidad de la información contable y la fiabilidad de los registros patrimoniales.

3.6.1.4 Método comparativo

De acuerdo con Calduch (2014), el método comparativo se basa en establecer similitudes y diferencias mediante enfoques de búsqueda diferenciadora y búsqueda antagónica. Este método permite identificar y analizar las distinciones entre sucesos o variables que se repiten en diferentes realidades estudiadas, lo que puede llevar tanto a características generales como a particularidades en cada caso.

Mediante el método comparativo, se puede analizar cómo los criterios utilizados en el proceso de reconocimiento y depreciación afectan los saldos y la cantidad de activos registrados en el patrimonio. Al establecer analogías y disimilitudes entre los resultados obtenidos en diferentes realidades, se pueden identificar las causas de las variaciones y evaluar la efectividad de los criterios utilizados.

Además, el método comparativo proporciona una herramienta para analizar y comprender las distinciones entre los resultados de los procesos de reconocimiento y depreciación, permitiendo una evaluación más precisa y fundamentada de los efectos en el registro patrimonial.

3.6.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.2.1 Análisis documental

Según Arias (2021), el análisis de documentos es una técnica utilizada en la investigación que implica la revisión de fuentes primarias



para obtener información relevante y presentar los resultados del estudio. Esta técnica se basa en el análisis de contenido, donde se extraen los aspectos más relevantes del documento seleccionado para su posterior clasificación y análisis. Se pueden realizar dos tipos de análisis: externo y interno. El análisis documental permite búsquedas retrospectivas y proyecciones futuras de datos, lo que lo hace especialmente útil para estudios financieros.

El análisis documental es una técnica relevante para evaluar la aplicación de los procesos de reconocimiento y depreciación y su efecto en el registro patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno en 2021. Con esta técnica, se pueden obtener datos de documentos primarios y relevantes, que permitan ordenar, clasificar y analizar la información necesaria para el estudio. En particular, se pueden revisar documentos contables que contengan información sobre los diferentes tipos de activos de Propiedad, Planta y Equipo, como Edificios y Estructuras, Vehículos, Maquinarias y Otros, entre otros. Además, se puede analizar una muestra de bienes muebles registrados en la cuenta contable 1503. Con el análisis documental, se pueden realizar búsquedas retrospectivas para obtener datos de periodos anteriores y proyecciones para el futuro, lo que puede ser útil para las proyecciones financieras del estudio. (Arias, 2021).

3.6.2.2 Ficha de documentación.

La ficha de documentación desempeña un papel esencial al momento de recopilar datos e información provenientes de diversas fuentes que fueron consultadas en el estudio. Esta ficha fue



cuidadosamente elaborada y diseñada con el propósito de capturar de manera organizada y detallada la información relevante. En su creación, se consideraron los aspectos y datos específicos que se desearon obtener y analizar en el estudio, lo que garantizo que la ficha esté alineada con los objetivos y el enfoque de la investigación, la ficha permitió capturar de manera sistemática detalles importantes de las fuentes consultadas, como fechas, cifras, citas, referencias, conceptos clave y otros elementos esenciales. La ficha de documentación se convierte así en una herramienta fundamental para llevar un registro estructurado y ordenado de la información recopilada, lo que facilito la posterior revisión y análisis de los datos. (Anexo 8).

3.7 VARIABLES

3.7.1 Hipótesis General

V.I. = Procesos de reconocimiento y depreciación

V.D. = Registro patrimonial

3.7.2 Hipótesis Específicas

Hipótesis Específica 1

V.I. = Umbrales de reconocimiento

V.D. = Registro patrimonial

Hipótesis Específica 2

V.I. = Tasas de depreciación

V.D. = Registro patrimonial



3.8 ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo con Hernández et al (2014) “La estadística inferencial sirve para efectuar generalizaciones de la muestra a la población. Se utiliza para probar hipótesis y estimar parámetros. Se basa en el concepto de distribución muestral.” En el análisis de los datos recolectados, se optó por la estadística inferencial con el respaldo de tablas y figuras estadísticas. Esta elección se basó en la intención de poner a prueba las hipótesis planteadas y extender los resultados a otras cuentas del rubro Propiedad, Planta y Equipo. El uso de tablas y gráficos facilitó la visualización de los efectos en los saldos y composición, la estadística inferencial valida la relevancia estadística de las conclusiones, esto permite una comprensión más profunda de los procesos contables y la generalización de los hallazgos a un contexto más amplio, enriqueciendo el valor y el impacto de la investigación.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

4.1.1 Objetivo Específico 1

Evaluar en qué medida el umbral de reconocimiento afectan en el registro patrimonial de bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021

Para alcanzar el primer objetivo específico, se aplicó el análisis documental para recopilar los datos del registro patrimonial (Ver Tabla 22 en el Anexo 01) y se empleó el método descriptivo mediante el uso de tablas y figuras para evaluar los datos utilizando como indicadores el valor de adquisición y el Umbral de reconocimiento.



Tabla 1

Evaluación de Umbral de reconocimiento de la cuenta 1503

Cuenta	Denominación	Umbral de reconocimiento		Total
		Supera	No Supera	
1503.0101	Para Transporte Terrestre	23		23
1503.020101	Máquinas Y Equipos De Oficina	72	85	157
1503.020102	Mobiliario De Oficina	53	998	1051
1503.020201	Máquinas Y Equipos Educativos	51	3	54
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	390	618	1008
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	1	1	2
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	229	142	371
1503.020401	Mobiliario	69	87	156
1503.020402	Equipo	83	47	130
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	1		1
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	3	3	6
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	56	243	299
1503.020802	Armamento En General	305		305
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	2	28	30
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	23	34	57
1503.020903	Seguridad Industrial		23	23
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	55	60	115
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	5	5	10
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	472	400	872
	Total	1893	2777	4670

Tabla 2

Resumen de evaluación del Umbral de la cuenta 1503

Umbral	Cantidad	%
Supera	1893	40.54%
No Supera	2777	59.46%
Total	4670	100.00%

Fuente: Tabla 1

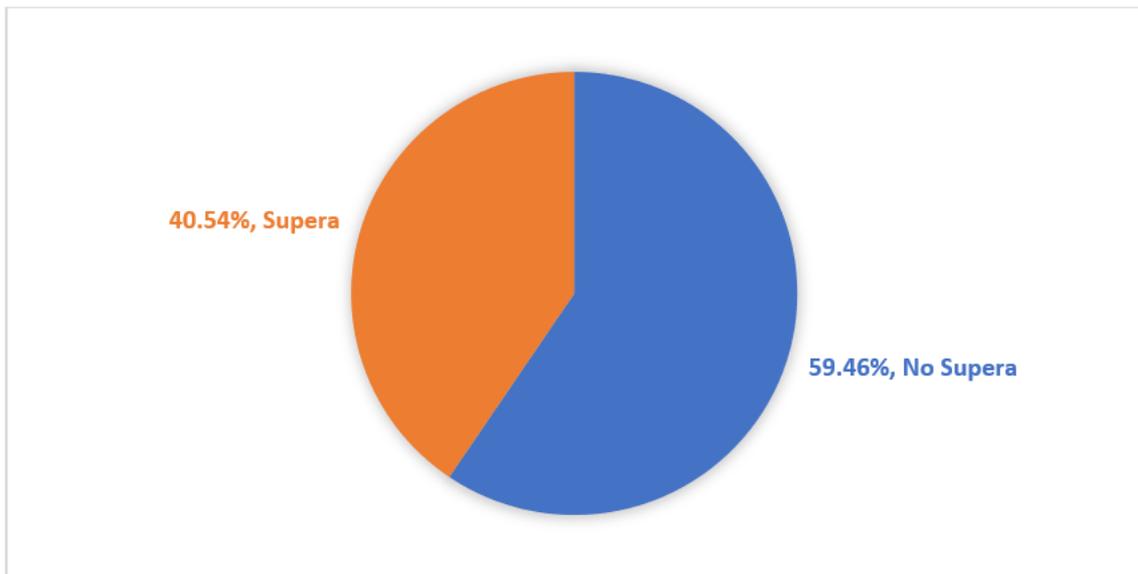


Figura 2: Registros de la cuenta 1503 que superan el Umbral el reconocimiento

Fuente: Tabla 2

En la Figura 3, se puede apreciar que más de la mitad de los registros en la cuenta 1503 no superan el umbral de reconocimiento. Esto es un indicio de error en el reconocimiento ya que el literal a) del inciso 7.1) de la Directiva 005-2016-EF/51.01 señala que los activos de PPE tenga un valor superior a una cuarta parte de una UIT vigente (ver Tabla 43) y aquellos que no cumplan con este requisito, se registrarán como gastos y serán controlados en cuentas de orden, por lo tanto, es necesario llevar a cabo la corrección según lo establecido en la NICSP 3. En el párrafo 7 de esta norma se hace mención a los errores cometidos en periodos anteriores, que abarcan omisiones e inexactitudes. Entre estos errores se encuentran los efectos derivados de la incorrecta aplicación de políticas contables. Estos errores tienen la posibilidad de ser abordados mediante una reexpresión retroactiva tanto de manera prospectiva como retroactivamente. En otras palabras, esto implica la reclasificación de los registros contables afectados para corregir la situación contable incorrecta, esto afecta directamente en el saldo, composición, depreciación y valor neto de la cuenta 1503.

Tabla 3

Efecto del Umbral en los saldos del activo fijo

Cuenta	Denominación	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo reclasificado
1503.0101	Para Transporte Terrestre	3,069,270.05	-	-	3,069,270.05
1503.020101	Máquinas Y Equipos De Oficina	328,045.34	-	52,433.22	275,612.12
1503.020102	Mobiliario De Oficina	747,572.95	-	623,711.67	125,736.28
1503.020201	Máquinas Y Equipos Educativos	133,638.39	-	2,214.10	131,424.29
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	1,870,266.27	-	216,488.50	1,653,777.77
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	5,873.67	-	596.67	5,277.00
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	704,473.86	-	104,621.66	599,852.20
1503.020401	Mobiliario	235,040.85	-	41,755.67	193,285.18
1503.020402	Equipo	407,841.41	-	30,249.49	377,591.92
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	3,400.00	-	-	3,400.00
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	9,364.72	-	2,084.72	7,280.00
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	294,353.73	-	120,480.11	173,873.62
1503.020802	Armamento En General	808,760.65	-	-	808,760.65
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	40,525.00	-	7,076.00	33,449.00
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	277,307.16	-	12,466.55	264,840.61
1503.020903	Seguridad Industrial	17,194.71	-	17,194.71	2,280.00
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	674,424.89	-	22,664.05	651,760.84
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	10,506.17	-	3,444.30	7,061.87
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	3,148,243.73	-	251,673.68	2,896,570.05
	Total	12,786,103.55	-	1,509,155.10	11,276,948.45

Tabla 4

Efecto en la composición de registros en las subcuentas 1503

Cuenta	Denominación	Antes	Disminución	Después
1503.0101	Para Transporte Terrestre	23		23
1503.020101	Máquinas Y Equipos De Oficina	157	85	72
1503.020102	Mobiliario De Oficina	1051	998	53
1503.020201	Máquinas Y Equipos Educativos	54	3	51
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	1008	618	390
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	2	1	1
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	371	142	229
1503.020401	Mobiliario	156	87	69
1503.020402	Equipo	130	47	83
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	1		1
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	6	3	3
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	299	243	56
1503.020802	Armamento En General	305		305
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	30	28	2
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	57	34	23
1503.020903	Seguridad Industrial	23	23	
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	115	60	55
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	10	5	5
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	872	400	472
	Total	4670	2777	1893

Tabla 5.

Efecto en el saldo y composición de la cuenta 1503

	Saldo	%	Composición	%
Antes	S/ 12,786,103.55	100.00%	4670	100.00%
Después	S/ 11,276,948.45	88.20%	1893	40.54%
	S/ 1,509,155.10	11.80%	2777	59.46%

Fuente: Tabla 3 y Tabla 4

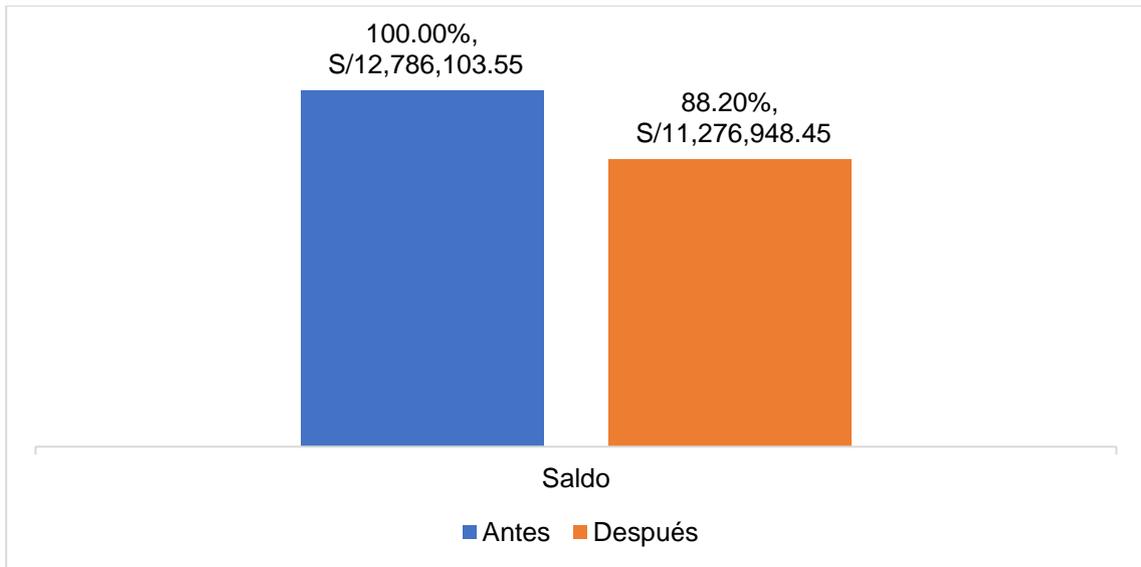


Figura 3: Efecto en el saldo de la cuenta 1503

Fuente: Tabla 5

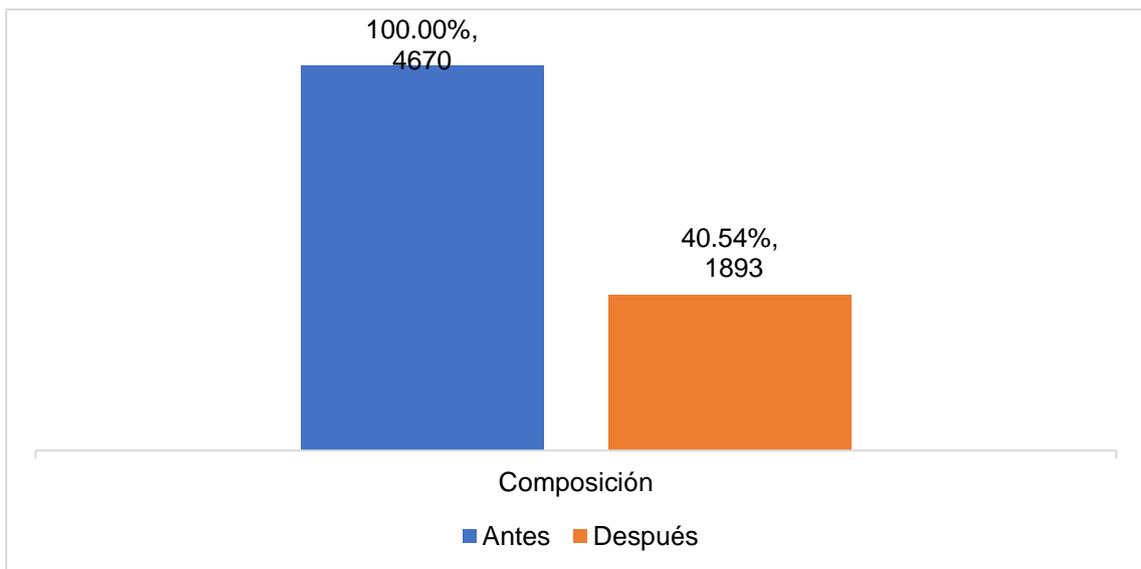


Figura 4: Efecto en la composición de la cuenta 1503

Fuente: Tabla 5

Las Figura 3 y la Figura 4 muestran el efecto del umbral de reconocimiento en el saldo y en la composición de la cuenta 1503, esto se refleja en una disminución en el saldo del 11.8% (S/ 1,509,155.10) en relación al saldo anterior, así como en la reducción del 59.46% (2777) de la cantidad de registros; por lo cual se deberá efectuar el siguiente asiento contable:



Tabla 6

Asientos contables de reclasificación

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
3401	Resultados acumulados	1,509,155.10	
3401.02	Déficit Acumulado.		
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores		
1503	Vehículos, Maquinarias Y Otros		1,509,155.10
1503.02	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros		
1503.0201	Para Oficina		
1503.020101	Máquinas Y Equipos De Oficina	52,433.22	
1503.020102	Mobiliario De Oficina	623,711.67	
1503.0202	Para Instalaciones Educativas		
1503.020201	Máquinas Y Equipos Educativos	2,214.10	
1503.0203	Equipos Informáticos Y De Comunicaciones		
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos		
		216,488.50	
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes		
	Informáticas	596.67	
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	104,621.66	
1503.0204	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Médicos		
1503.020401	Mobiliario	41,755.67	
1503.020402	Equipo	30,249.49	
1503.0207	Equipo Y Mobiliario De Deporte Y Recreación		
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	2,084.72	
1503.0208	Mobiliario, Equipos, Aparatos Y Armamento Para La Defensa Y La Seguridad		
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	120,480.11	
1503.0209	Maquinaria Y Equipo Diversos		
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	7,076.00	
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	12,466.55	
1503.020903	Seguridad Industrial	17,194.71	
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	22,664.05	
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	3,444.30	
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	251,673.68	
	<i>Por la reclasificación de activos fijos que no superan el Umbral de reconocimiento</i>	1,509,155.10	1,509,155.10
9105	Bienes En Préstamo, Custodia Y No Depreciables	1,509,155.10	
9105.03	Bienes No Depreciables		
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable		
		553,350.36	
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable		
		955,804.74	
9106	Control De Bienes En Préstamo, Custodia Y No Depreciable		1,509,155.10
9106.03	Bienes No Depreciables		
9106.0303	Vehículos, Maquinarias Y Otros		
	<i>Por el registro de control de los bienes no depreciables</i>	1,509,155.10	1,509,155.10

Tabla 7

Efecto del Umbral en la depreciación acumulada

Cuenta	Denominación	Depreciación acumulada	Aumento	Disminución	Depreciación ajustada
1503.0101	Para Transporte Terrestre	3,069,247.05	-	-	3,069,247.05
1503.020101	Máquinas Y Equipos De Oficina	193,825.54	-	34,101.55	159,723.99
1503.020102	Mobiliario De Oficina	441,494.69	-	374,616.46	66,878.23
1503.020201	Máquinas Y Equipos Educativos	105,440.11	-	2,211.10	103,229.01
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	1,611,096.56	-	199,735.78	1,411,360.78
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	5,871.67	-	595.67	5,276.00
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	315,610.34	-	59,505.64	256,104.70
1503.020401	Mobiliario	55,110.46	-	9,745.24	45,365.22
1503.020402	Equipo	226,923.96	-	17,513.94	209,410.02
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	3,371.27	-	-	3,371.27
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	6,783.14	-	2,081.72	4,701.42
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	158,370.44	-	61,995.13	96,375.31
1503.020802	Armamento En General	452,306.32	-	-	452,306.32
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	13,418.52	-	3,202.32	10,216.20
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	193,895.30	-	11,524.30	182,371.00
1503.020903	Seguridad Industrial	9,703.51	-	9,703.51	1,900.00
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	425,291.47	-	14,947.11	410,344.36
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	4,964.03	-	2,756.28	2,207.75
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	1,670,810.49	-	105,483.62	1,565,326.87
	Total	8,963,534.87	0.00	909,719.37	8,055,715.50

Tabla 8

Efecto del Umbral en el valor neto

Cuenta	Denominación	Saldo antes del ajuste	Aumento	Disminución	Valor en libros
1503.0101	Para Transporte Terrestre	23.00	-	-	23.00
1503.020101	Máquinas Y Equipos De Oficina	134,219.80	-	26,221.67	107,998.13
1503.020102	Mobiliario De Oficina	306,078.26	-	249,095.21	58,858.05
1503.020201	Máquinas Y Equipos Educativos	28,198.28	-	3.00	28,195.28
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	259,169.71	-	1,755.12	257,414.59
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	2.00	-	1.00	1.00
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	388,863.52	-	47,246.02	341,617.50
1503.020401	Mobiliario	179,930.39	-	32,010.43	147,919.96
1503.020402	Equipo	180,917.45	-	12,735.55	168,181.90
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	28.73	-	-	28.73
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	2,581.58	-	3.00	2,578.58
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	135,983.29	-	58,484.98	77,498.31
1503.020802	Armamento En General	356,454.33	-	-	356,454.33
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	27,106.48	-	3,873.68	23,232.80
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	83,411.86	-	942.25	82,469.61
1503.020903	Seguridad Industrial	7,491.20	-	7,491.20	380.00
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	249,133.42	-	7,716.94	241,416.48
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	5,542.14	-	688.02	4,854.12
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	1,477,433.24	-	151,167.66	1,326,265.58
	Total	3,822,568.68	0.00	599,435.73	3,223,132.95

Tabla 9

Efecto en la depreciación acumulada y valor neto

	Depreciación acumulada	%	Valor neto	%
Saldo	S/ 8,963,534.87	100.00%	S/ 3,822,568.68	100.00%
Ajustado	S/ 8,053,815.50	89.85%	S/ 3,223,132.95	84.32%
	S/ 909,719.37	10.15%	S/ 599,435.73	15.68%

Fuente: Tabla 7 y Tabla 8

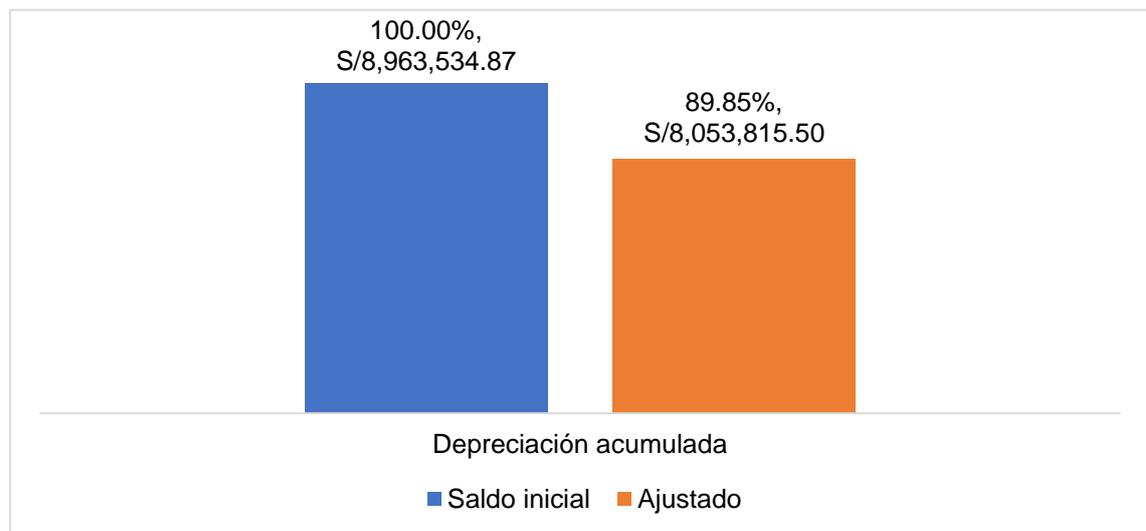


Figura 5: Efecto en la depreciación acumulada de la cuenta 1503

Fuente: Tabla 9

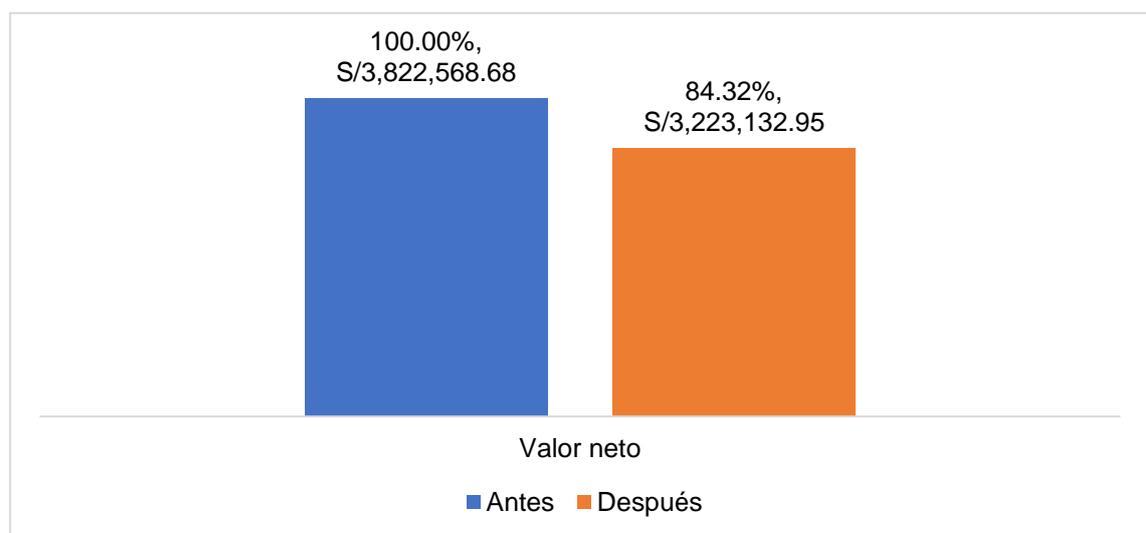


Figura 6: Efecto de la reclasificación en el valor neto de la cuenta 1503

Fuente: Tabla 9



Como se puede apreciar en la Figura 5 y Figura 6 el efecto de aplicar el Umbral de reconocimiento en la cuenta 1503 también se manifiesta en la depreciación acumulada, esto se debe a que, al reasignar los registros que no superan el Umbral se tiene que revertir la depreciación calculada, esto implica una disminución del 10.15% (S/909,719.37) sobre el valor de la depreciación acumulada anterior; y el 15.68% (S/599,435.73) en el valor neto; por lo que se deberá realizar el siguiente asiento contable.

Tabla 10

Asiento contable de ajuste de depreciación acumulada

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
1508	Depreciación, Amortización Y Agotamiento (Cr)	909,719.37	
1508.02	Depreciación Acumulada De Vehículos, Maquinarias Y Otros		
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros		
3401	Resultados Acumulados		909,719.37
3401.01	Superávit Acumulado		
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores		
	<i>Por el ajuste de depreciación acumulada de los registros que no superan el Umbral</i>	909,719.37	909,719.37



4.1.2 Objetivo Específico 2

Evaluar en qué medida afectan las tasas de depreciación en el registro patrimonial de los bienes muebles Oficina Regional Altiplano Puno, 2021

Para cumplir con el segundo objetivo específico, se empleó el análisis documental que involucró la recopilación de saldos de depreciación acumulada y valor neto. Se evaluaron las tasas de depreciación aplicadas a la cuenta 1503 y se llevó a cabo una comparación con los saldos recalculados, considerando las tasas de depreciación (ver Tabla 44 en el Anexo 04). Los resultados se presentaron de manera organizada en tablas y figuras. A través del método comparativo, se visualiza el impacto en el registro patrimonial de los bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno hasta el 31 de diciembre de 2021.

Tabla 11

Reclasificación entre subcuentas de la cuenta 1503

Cuenta	Denominación	Saldo reclasificado	Debe	Haber	Saldo final
1503.0101	Para Transporte Terrestre	3,069,270.05			3,069,270.05
1503.020101	Máquinas Y Equipos De Oficina	275,612.12	107,299.23	7,890.00	375,021.35
1503.020102	Mobiliario De Oficina	123,861.28			123,861.28
1503.020201	Máquinas Y Equipos Educativos	131,424.29			131,424.29
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	1,653,777.77	14,997.60	107,299.23	1,561,476.14
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	5,277.00			5,277.00
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	599,852.20		2,130.00	597,722.20
1503.020401	Mobiliario	193,285.18			193,285.18
1503.020402	Equipo	377,591.92			377,591.92
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	3,400.00			3,400.00
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	7,280.00			7,280.00
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	173,873.62			173,873.62
1503.020802	Armamento En General	808,760.65			808,760.65
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	33,449.00			33,449.00
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	264,840.61			264,840.61
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	651,760.84			651,760.84
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	7,061.87			7,061.87
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	2,896,570.05		4,977.60	2,891,592.45
	Total	11,276,948.45	122,296.83	122,296.83	11,276,948.45

Nota: La reclasificación se realizó en base a la clase de activo para asignarle la tasa de depreciación que le corresponde (Ver Tabla 45)



Tabla 12

Asiento contable de reclasificación de bienes de computo

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
1503	Vehículos, Maquinarias y Otros	14,997.60	
1503.02	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros		
1503.0203	Equipos Informáticos Y De Comunicaciones		
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos		
1503	Vehículos, Maquinarias y Otros		14,997.60
1503.02	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros		
1503.0201	Para Oficina		
1503.020101	Máquinas Y Equipos De Oficina	7,890.00	
1503.0203	Equipos Informáticos Y De Comunicaciones		
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	2,130.00	
1503.0209	Maquinaria Y Equipo Diversos		
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	4,977.60	
	<i>Por la reclasificación de bienes de computo</i>	14,997.60	14,997.60

Tabla 13

Asiento contable de reclasificación de bienes de oficina

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
1503	Vehículos, Maquinarias y Otros	107,299.23	
1503.02	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros		
1503.0201	Para Oficina		
1503.020101	Máquinas Y Equipos De Oficina		
1503	Vehículos, Maquinarias y Otros		107,299.23
1503.02	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros		
1503.0203	Equipos Informáticos Y De Comunicaciones		
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos		
	<i>Por la reclasificación de bienes de oficina</i>	107,299.23	107,299.23

Tabla 14*Evaluación de ajustes por tasa de depreciación*

Cuenta	Denominación	Ajustar	No Ajustar	Total
1503.0101	Para Transporte Terrestre	23		23
1503.020101	Máquinas Y Equipos De Oficina	3	69	72
1503.020102	Mobiliario De Oficina		53	53
1503.020201	Máquinas Y Equipos Educativos		51	51
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	35	355	390
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas		1	1
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	1	228	229
1503.020401	Mobiliario		69	69
1503.020402	Equipo		83	83
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación		1	1
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación		3	3
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad		56	56
1503.020802	Armamento En General		305	305
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración		2	2
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina		23	23
1503.020904	Electricidad Y Electrónica		55	55
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición		5	5
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	1	471	472
	Total	63	1830	1893

Tabla 15*Resumen de la evaluación de ajuste de depreciación*

Depreciación	Cantidad	Porcentaje
Ajustar	63	3.33%
No Ajustar	1830	96.67%
Total	1893	100.00%

Fuente: Tabla 14

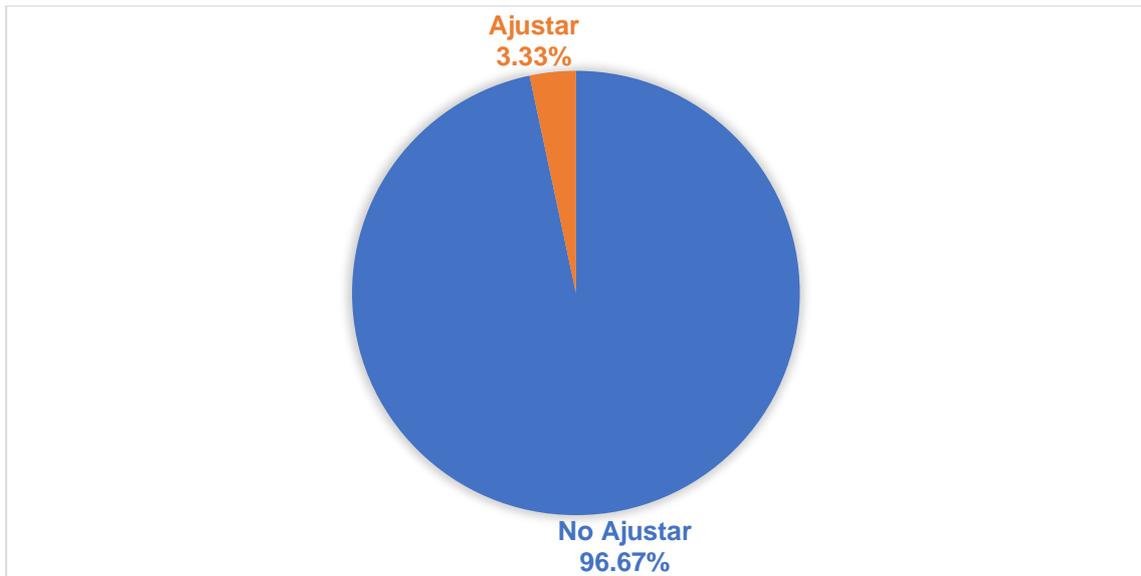


Figura 7: Registros que requieren ajuste de depreciación

Fuente: Tabla 15

Según la Figura 7, en la evaluación de ajuste de depreciación, se analizaron un total de 1893 elementos; de los resultados se destaca que el 3.33% de los elementos sí necesitaba ajuste, mostrando que se presentan discrepancias en sus valores depreciados y requieren correcciones. esto se debe a que la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 estableció nuevas tasas de depreciación y estas se aplican retrospectivamente a activos adquiridos antes del 2016, y sus efectos se reconocen desde el mes de enero de 2016 en forma prospectiva.

Tabla 16

Efecto en la depreciación acumulada

Cuenta	Denominación	Depreciación acumulada	Aumento	Disminución	Depreciación ajustada
1503.0101	Para Transporte Terrestre	3,069,247.05	-	714,295.03	2,354,952.02
1503.020101	Máquinas Y Equipos De Oficina	159,723.99	50,652.92 ^a	-	210,376.91
1503.020102	Mobiliario De Oficina	66,878.23	-	-	66,878.23
1503.020201	Máquinas Y Equipos Educativos	103,229.01	-	-	103,229.01
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	1,411,360.78	-	91,924.83	1,319,435.95
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	5,276.00	-	-	5,276.00
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	256,104.70	-	1,313.50	254,791.20
1503.020401	Mobiliario	45,365.22	-	-	45,365.22
1503.020402	Equipo	209,410.02	-	-	209,410.02
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	3,371.27	-	-	3,371.27
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	4,701.42	-	-	4,701.42
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	96,375.31	-	-	96,375.31
1503.020802	Armamento En General	452,306.32	-	-	452,306.32
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	10,216.20	-	-	10,216.20
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	182,371.00	-	-	182,371.00
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	410,344.36	-	-	410,344.36
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	2,207.75	-	-	2,207.75
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	1,565,326.87	-	497.76	1,564,829.11
	Total	8,053,815.50	50,652.92	808,031.12	7,296,437.30
				757,378.20	

Nota: ^a El aumento en la depreciación es por el cambio de tasa de los registros clasificados por clase de activo.

Tabla 17

Efecto en el valor neto

Cuenta	Denominación	Valor neto	Aumento	Disminución	Valor neto
1503.0101	Para Transporte Terrestre	23.00	714,295.03	-	714,318.03
1503.020101	Máquinas Y Equipos De Oficina	107,998.13	56,646.31	-	164,644.44
1503.020102	Mobiliario De Oficina	56,983.05	-	-	56,983.05
1503.020201	Máquinas Y Equipos Educativos	28,195.28	-	-	28,195.28
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	257,414.59	-	15,374.40	242,040.19
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	1.00	-	-	1.00
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	341,617.50	1,313.50	-	342,931.00
1503.020401	Mobiliario	147,919.96	-	-	147,919.96
1503.020402	Equipo	168,181.90	-	-	168,181.90
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	28.73	-	-	28.73
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	2,578.58	-	-	2,578.58
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	77,498.31	-	-	77,498.31
1503.020802	Armamento En General	356,454.33	-	-	356,454.33
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	23,232.80	-	-	23,232.80
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	82,469.61	-	-	82,469.61
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	241,416.48	-	-	241,416.48
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	4,854.12	-	-	4,854.12
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	1,326,265.58	497.76	-	1,326,763.34
	Total	3,223,132.95	772,752.60	15,374.40	3,980,511.15
			757,378.20		

Tabla 18

Ajuste de la depreciación acumulada y valor neto de la cuenta 1503

	Depreciación acumulada	%	Valor neto	%
Antes	S/ 8,053,815.50	100.00 %	S/ 3,225,387.95	100.00 %
Ajustado	S/ 7,296,437.30	90.60 %	S/ 3,982,766.15	123.50 %
Ajuste	S/ 757,378.20	9.10 %	S/ 757,378.20	23.50 %

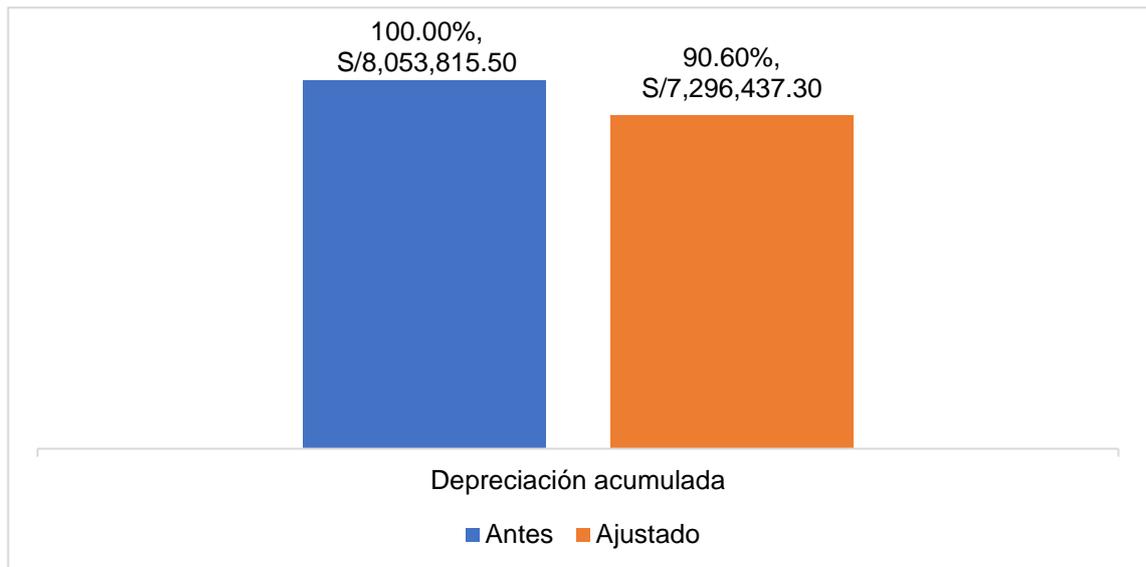


Figura 8: Efecto en la depreciación acumulada de la cuenta 1503

Fuente: Tabla 18

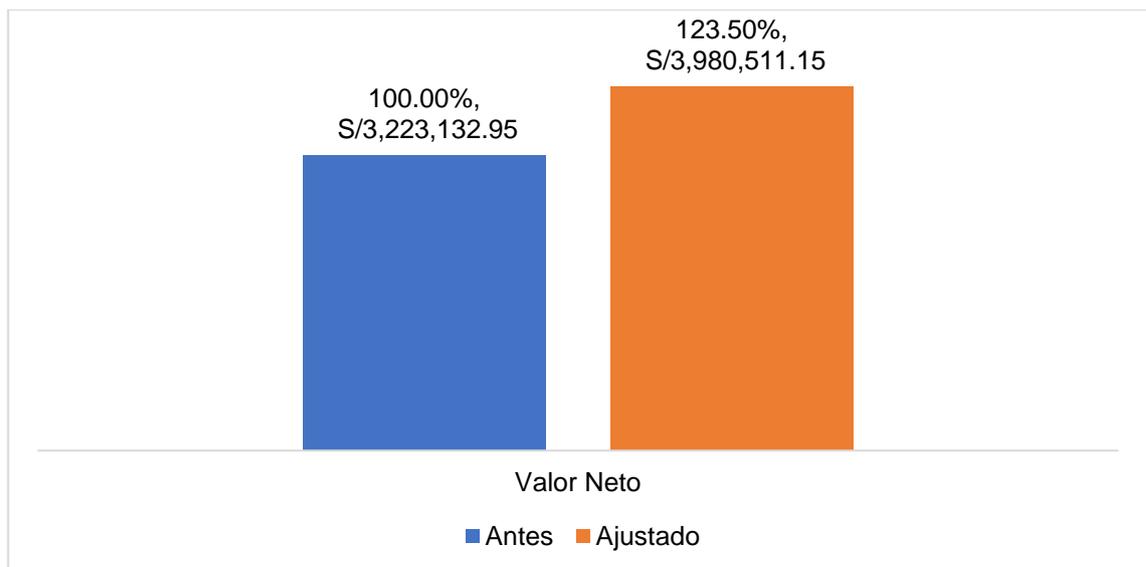


Figura 9: Efecto en el valor neto de la cuenta 1503

Fuente: Tabla 18

La Figura 8 muestra que la depreciación acumulada ha experimentado una disminución general del 9.4% (S/757,378.20), y la Figura 9 muestra que el valor neto de los activos ha experimentado un aumento del 23.50% (S/757,378.20). El ajuste de la depreciación ha tenido un impacto positivo, lo que refleja un incremento en el valor total de los activos después de considerar el ajuste.

Tabla 19

Asiento contable de ajuste por actualización de tasa de depreciación

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
1508	Depreciación, Amortización Y Agotamiento (Cr)	808,031.12	
1508.02	Depreciación Acumulada De Vehículos, Maquinarias Y Otros		
1508.0201	Vehículos 714,295.03		
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros 93,736.09		
3401	Resultados Acumulados		808,031.12
3401.01	Superávit Acumulado		
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores		
	<i>Por el ajuste de depreciación acumulada por actualización de tasa de depreciación</i>	808,031.12	808,031.12

Tabla 20

Asiento contable de ajuste por cambio de tasa de depreciación

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
3401	Resultados Acumulados	50,652.92	
3401.02	Déficit Acumulado		
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores		
1508	Depreciación, Amortización Y Agotamiento (Cr)		50,652.92
1508.02	Depreciación Acumulada De Vehículos, Maquinarias Y Otros		
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros		
	<i>Para registrar la depreciación por cambio de tasa de depreciación de los bienes reclasificados</i>	50,652.92	50,652.92

Tabla 21

Detalle de la depreciación acumulada y valor neto

	Antes	%	Después	%
Depreciación Acumulada 1503.01	S/3,069,247.05	100.00%	S/2,354,952.02	76.73%
Valor Neto 1503.01	S/23.00	100.00%	S/714,318.03	3105730.57%
Depreciación Acumulada 1503.02	S/4,984,568.45	100.00%	S/4,941,485.28	99.14%
Valor Neto 1503.02	S/3,223,109.95	100.00%	S/3,266,193.12	101.34%

Fuente: Tabla 16 y Tabla 17

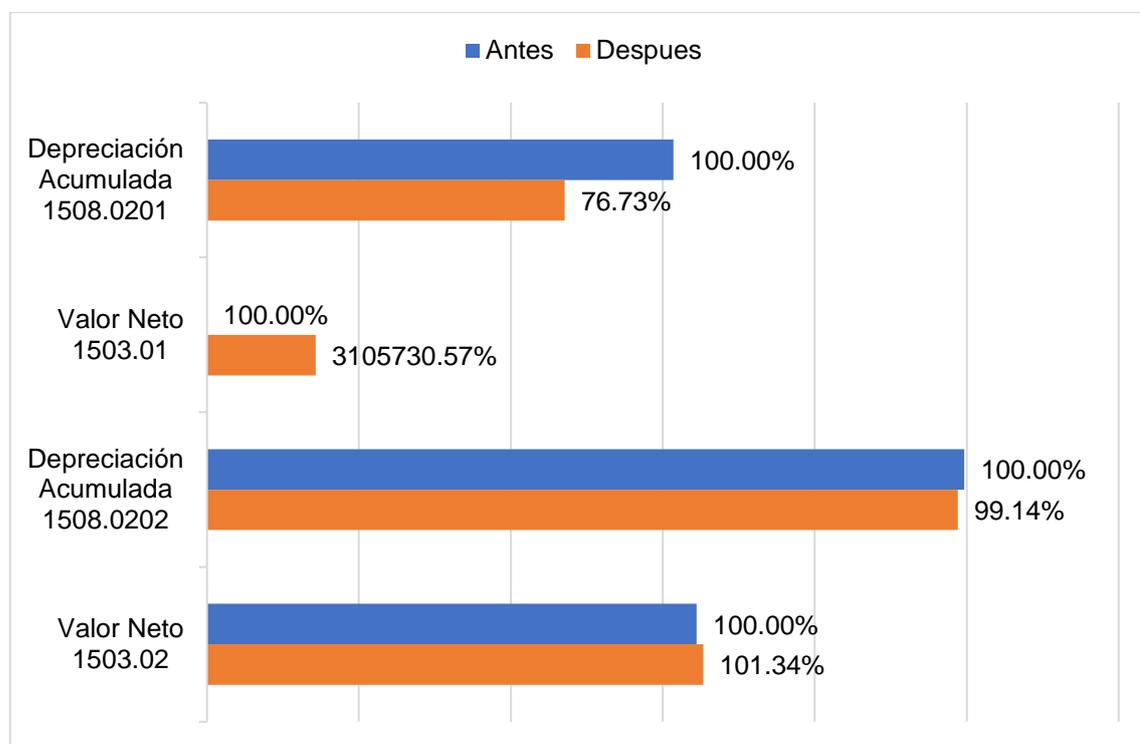


Figura 10: Efecto en la depreciación de las subcuentas 1503.01 y 1503.02

Fuente: Tabla 21

La Figura 10 revela el impacto que ha tenido el cambio de la tasa de depreciación de los vehículos (1503.01) en el registro patrimonial, se observa una disminución en la depreciación acumulada correspondiente al 23.27% (S/ 714,295.03), y un aumento sustancial del 309,663.13% (S/ 714,295.03) en el Valor Neto de los vehículos después de considerar el ajuste de la tasa de depreciación. Por otro lado, se muestra que el ajuste de



la tasa de depreciación ha tenido un impacto moderado en el recalcu de la depreciación de Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros (1503.02). Se ha observado una variación en la depreciación acumulada del 0.86% (S/43,083.17) y un aumento de 1.34% (S/43,083.17) en el valor neto. Esta variación en la depreciación acumulada y el valor neto se debe principalmente a la reclasificación por clase de activo que se ha realizado en el proceso de recalcu.

4.1.3 Objetivo Específico 3

Establecer lineamientos para mejorar los procesos de reconocimiento y depreciación el registro patrimonial de los bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno

En base a los resultados de los objetivos 2 y 3 en donde se ha mostrado el efecto que se tiene en los saldos, composición, depreciación y valor neto de los registros patrimoniales, por lo cual se proponen lineamientos para mejorar los procesos de reconocimiento y depreciación de los activos fijos de la entidad.

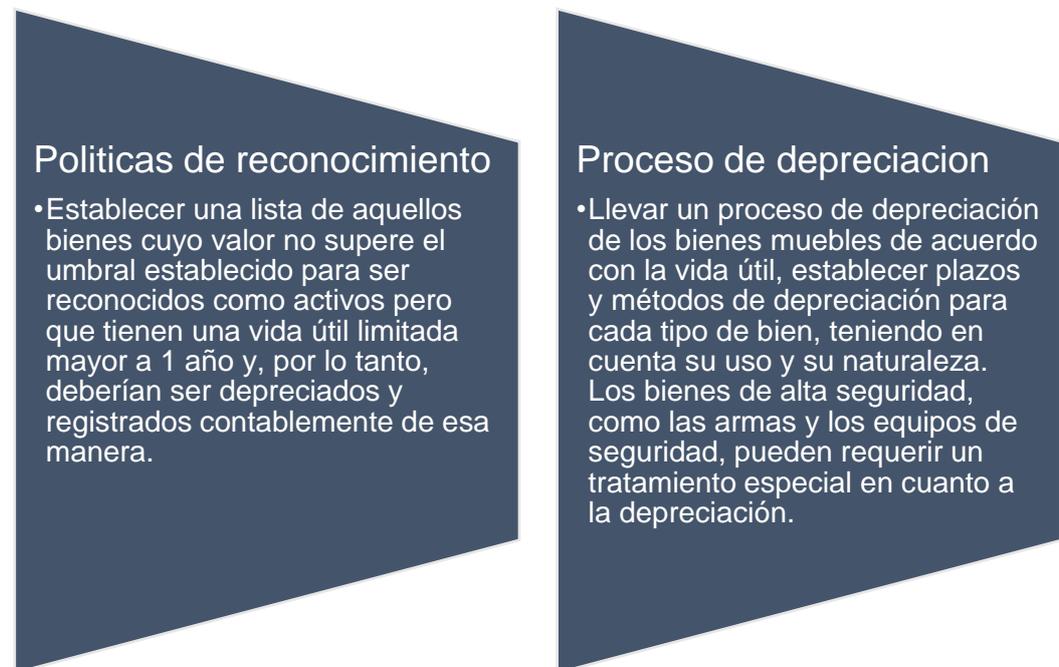


Figura 11: Lineamientos para mejorar el registro patrimonial

Fuente: Elaboración propia

A. Lineamientos para el Reconocimiento como activos fijos

Estos lineamientos contribuirán a mejorar el proceso de reconocimiento de activos, asegurando que se sigan prácticas adecuadas y consistentes, y



proporcionando una base sólida para la información contable y financiera de la entidad.

a. Políticas para el reconocimiento: Los bienes muebles deben ser reconocidos contablemente al momento de su adquisición, de acuerdo con los principios contables y la normativa vigente, incluyendo la Directiva N°005-2016-EF/51.01. Se debe aplicar el umbral de reconocimiento para identificar aquellos bienes cuyo valor supere el límite establecido para ser reconocidos como tales. Se debe tener en cuenta que algunos bienes pueden ser de alta seguridad y, por lo tanto, tener un valor elevado. Ciertamente, existen bienes que pueden tener un valor menor al umbral de reconocimiento establecido en la Directiva pero que, por su naturaleza y uso, podrían ser considerados como bienes depreciables y por lo tanto registrados contablemente de esa manera. Es importante tener en cuenta que, antes de considerar estos bienes como depreciables, se debe evaluar su naturaleza y uso para determinar si realmente tienen una vida útil limitada y, por lo tanto, deberían ser depreciados.

- Equipos computacionales, a pesar de que algunos equipos puedan tener un costo menor al umbral de reconocimiento, se trata de bienes que tienen una vida útil limitada y que, por lo tanto, deberían ser depreciados para reflejar su desgaste y disminución de valor a lo largo del tiempo.
- Equipamiento de seguridad, tales como equipos de seguridad, detectores de metales, equipos de rayos X, sistemas de vigilancia, cerraduras electrónicas, entre otros. Aunque individualmente estos equipos pueden tener un valor inferior al umbral de reconocimiento, debido a su naturaleza y función esencial en la seguridad del centro, se considera



necesario depreciarlos para reflejar su desgaste y obsolescencia tecnológica.

- Equipamiento médico y herramientas, pueden tener un valor individual inferior al umbral de reconocimiento contable. Sin embargo, debido a su uso constante y desgaste, es adecuado depreciarlos para reflejar su disminución de valor a lo largo del tiempo. Por ejemplo, equipos médicos como camillas, estetoscopios, tensiómetros y equipos de rayos X portátiles, así como herramientas como taladros, cortadoras o herramientas de mano, pueden tener una vida útil limitada debido a su uso intensivo, por lo que la depreciación permite reflejar su desgaste y pérdida de valor debido al uso continuo.

A continuación, se presenta una lista de algunos bienes que, aunque puedan tener un valor menor al umbral de reconocimiento, podrían ser considerados como depreciables debido a su naturaleza y uso en la entidad:

- Equipos de cómputo y periféricos (impresoras, escáneres, etc.)
- Equipos de comunicación (teléfonos, radios, etc.)
- Equipos de seguridad (cámaras, sistemas de alarmas, etc.)
- Equipos médicos y de laboratorio (microscopios, balanzas, etc.)

Políticas de reconocimiento

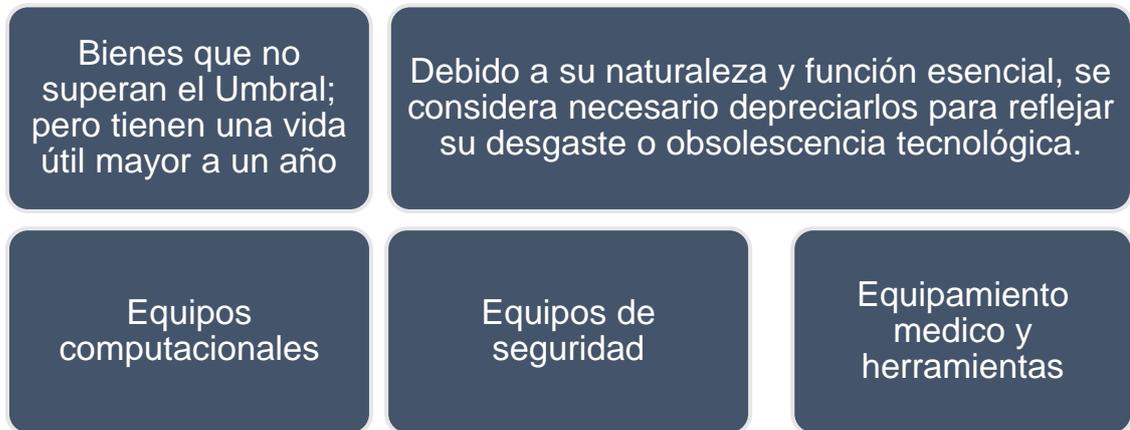


Figura 12: Lineamientos para el Reconocimiento como activos fijos

Fuente: Elaboración propia

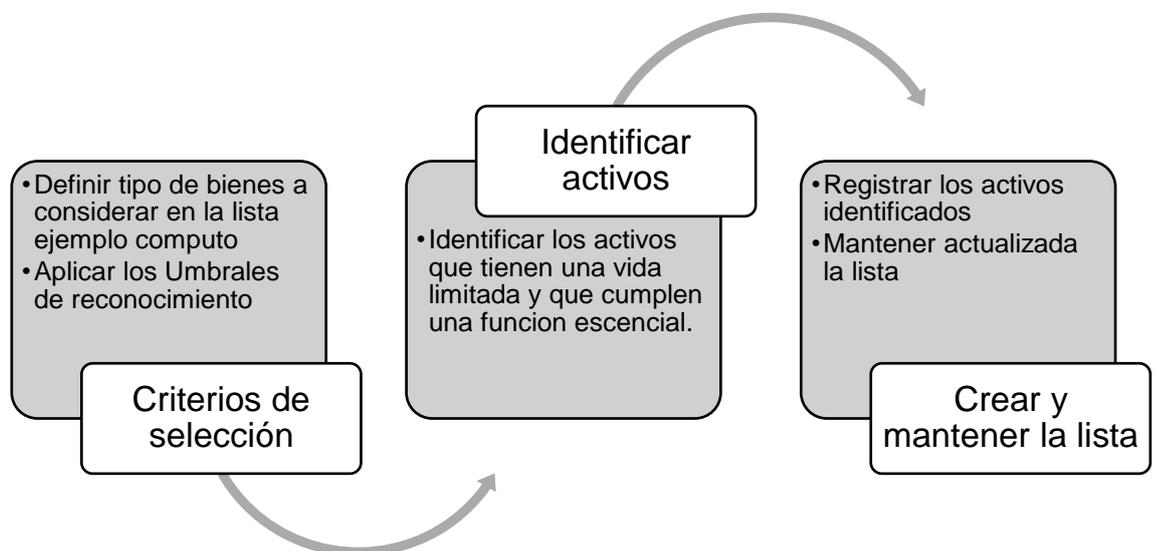


Figura 13: Identificación de bienes a considerar en la lista

Fuente: Elaboración propia

B. Lineamientos para el cálculo de la depreciación



- a. Proceso de depreciación:** Es importante llevar a cabo un proceso de depreciación de los bienes muebles de acuerdo con la vida útil y el valor residual de cada bien. Se deben establecer plazos y métodos de depreciación para cada tipo de bien, teniendo en cuenta su uso y su naturaleza. Los bienes de alta seguridad, como las armas y los equipos de seguridad, pueden requerir un tratamiento especial en cuanto a la depreciación.
- i. Identificación y clasificación de los bienes:** Mediante un inventario detallado se deben identificar y clasificar los equipos computacionales, equipos de seguridad, equipo médico y herramientas presentes en el centro penitenciario. La clasificación de estos bienes debe considerar su valor y su importancia para el funcionamiento seguro de la institución. El objetivo de este proceso es identificar los bienes que son susceptibles al desgaste y la obsolescencia tecnológica, permitiendo una gestión adecuada de los activos y una planificación efectiva de su depreciación.
- ii. Evaluación de la vida útil:** Consultar las especificaciones técnicas y las recomendaciones del fabricante para determinar la vida útil estimada de los equipos de seguridad y armamento. Tener en cuenta factores como el desgaste por el uso, los avances tecnológicos y las normativas actualizadas en cuanto a seguridad.
- iii. Método de depreciación y cálculo:** Seleccionar el método de depreciación más apropiado para estos bienes. En el caso de los equipos de seguridad y armamento, es común utilizar el método de depreciación acelerada debido a su naturaleza y a los avances tecnológicos que pueden hacerlos obsoletos rápidamente. Calcula la depreciación anual aplicando la tasa de depreciación

correspondiente, considerando también el valor residual de los bienes al final de su vida útil estimada.

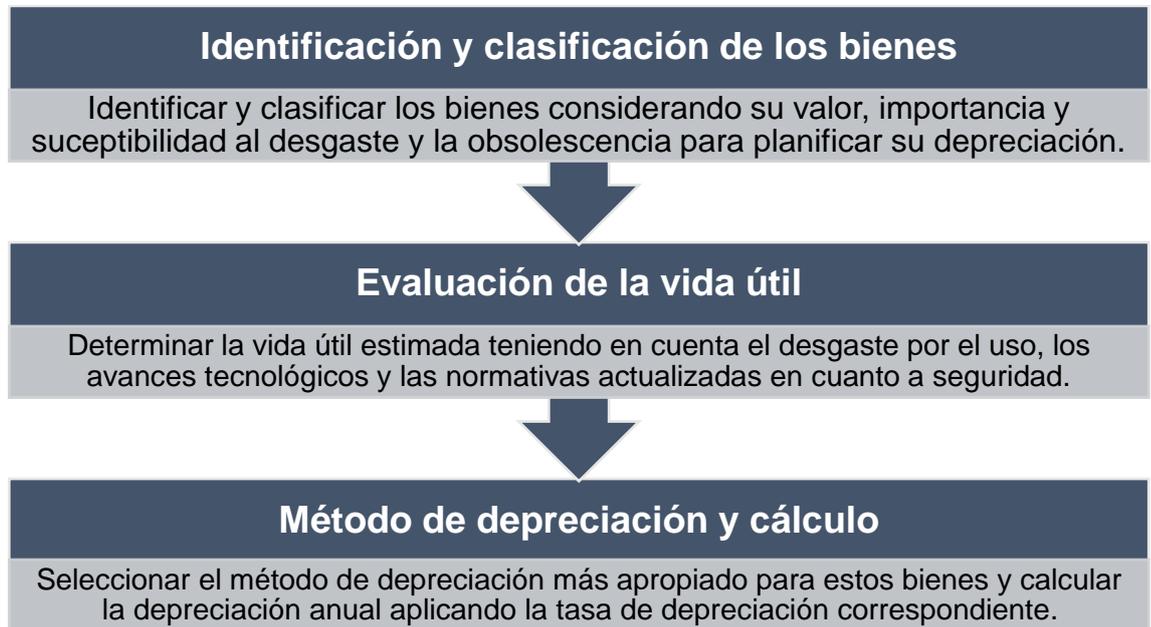


Figura 14: Proceso de reconocimiento

Fuente: Elaboración propia



4.1.4 Contrastación de hipótesis

4.1.4.1 HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

Hipótesis: El umbral de reconocimiento afecta positivamente en el registro patrimonial de bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno

Se observó que la aplicación del umbral de reconocimiento disminuyó considerablemente la composición de la cuenta 1503. Específicamente, el número de registros se redujo de 4670 a 1893, lo que representa una diferencia de 2777 registros. Además, el valor total de los activos registrados experimentó una disminución de S/. 1,509,155.10. Estos resultados indican que se produjo corrección de activos que no cumplieron con el umbral de reconocimiento establecido. Estos activos fueron reclasificados en cuentas de orden para su seguimiento y control; además se revertió la depreciación calculada por el total de S/ 909,719.37. Los resultados obtenidos respaldan la hipótesis planteada, demostrando que el umbral de reconocimiento tuvo un efecto positivo en el registro patrimonial de los bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno, al permitir la identificación y reclasificación de activos que no cumplían con los criterios de reconocimiento. Esto contribuye a mejorar la integridad y precisión del registro contable de la institución.

Por lo expuesto, queda aceptada la hipótesis específica 01



4.1.4.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

Hipótesis: Las tasas de depreciación afectan positivamente en el registro patrimonial de bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno.

Después de aplicar las tasas de depreciación según el cuadro referencial de la Directiva, se observó una disminución en la depreciación acumulada de los registros de la cuenta 1503. Esta disminución se debe a los ajustes realizados por la actualización de las tasas de depreciación por clase de activo. Además, como consecuencia de los ajustes, el valor neto de los registros experimentó un incremento significativo en específico en la cuenta 1503.01 “Vehículos”. Además de poder identificar los activos de la cuenta 1503.02 “Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros” que se venían depreciando con una tasa de depreciación inadecuada según la clase del bien a la que pertenece, en general la depreciación acumulada disminuyó en S/ 757,378.20 y el valor neto de los activos aumentó en S/ 757,378.20. Estos resultados respaldan la hipótesis planteada, demostrando que las tasas de depreciación tienen un efecto positivo en el registro patrimonial de los bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno. La aplicación adecuada de las tasas de depreciación contribuye a la integridad y precisión del registro contable, asegurando que los activos se valoren correctamente y reflejen su estado actual en los estados financieros de la entidad.

Por lo expuesto, queda aceptada la hipótesis específica 02



4.2 DISCUSIÓN

4.2.1 Objetivo General

Evaluar el efecto de la aplicación de los procesos de reconocimiento y depreciación en el registro patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021.

Los resultados revelaron que establecer un umbral de reconocimiento tuvo efectos significativos en los saldos y la composición de los activos. La identificación y reclasificación de activos que anteriormente no cumplían con los criterios de reconocimiento mejoraron la integridad y precisión del registro patrimonial. Estos resultados coinciden con las observaciones a nivel internacional, respaldando la importancia de seguir normas y criterios de reconocimiento para lograr una representación fiel de los activos; se evaluó el impacto de las tasas de depreciación en el registro patrimonial de los bienes muebles. La elección adecuada de tasas de depreciación se identificó como un aspecto crucial para la integridad de los registros contables. Los resultados mostraron que la aplicación de tasas de depreciación basadas en parámetros establecidos en la Directiva 005-2016-EF/51.01 generó correcciones y ajustes contables significativos. Estos ajustes fueron consistentes con investigaciones previas y demostraron la necesidad de recalcular las tasas de depreciación para corregir errores en la sobre depreciación y subdepreciación de activos; la investigación coincide en que los ajustes contables, derivados de la implementación de normas y criterios específicos, tuvieron un impacto considerable en los estados financieros. Se observaron aumentos en el valor neto de los activos y cambios en las estimaciones del ejercicio, lo que afectó la



presentación y evaluación de la situación patrimonial de la entidad. Estos resultados subrayan la importancia de la gestión efectiva de los activos y la adherencia a normas internacionales para garantizar la transparencia y confiabilidad de la información contable.

4.2.2 Objetivo Específico 1

Evaluar en qué medida el umbral de reconocimiento afecta en el registro patrimonial de bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021

Los resultados obtenidos en esta investigación indican que los efectos de establecer un umbral de reconocimiento afectan de manera significativa en los saldos y la composición de los activos, Los activos que antes no eran considerados o no cumplían con los criterios de reconocimiento, fueron identificados y reclasificados correctamente, lo que mejoró la integridad y precisión del registro patrimonial, estos resultados están en línea a nivel internacional con los hallazgos de Aponte (2019) en relación a la aplicación de estas normas generó cambios significativos en los estados financieros, específicamente en la cuenta de propiedad, planta y equipo, lo cual tuvo un efecto directo en el patrimonio al registrar una disminución considerable en comparación con el año anterior. Estos resultados respaldan la idea de que la implementación de criterios de reconocimiento en el caso de Aponte mediante el uso de las NICSP, en el contexto de criterios de reconocimiento de activos, y la aplicación del umbral de reconocimiento es fundamental para lograr un adecuado reconocimiento de los activos en la cuenta de propiedades, planta y equipo. Esto implica una depuración precisa de elementos o registros que no corresponden a dicha cuenta, asimismo destaca la importancia de seguir las normas internacionales relacionadas con la



propiedad, planta y equipo, ya que esto impacta directamente en los estados financieros y en la representación fiel de los activos de la entidad. Al aplicar las normas y criterios adecuados, se logra una gestión más efectiva de los activos y se garantiza la transparencia y confiabilidad de la información contable.

A nivel nacional y en el contexto privado, los resultados obtenidos en esta investigación también concuerdan con los hallazgos de Julca (2019) en su estudio sobre el impacto de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16; destaca que la empresa inicialmente solo utiliza criterios tributarios para el reconocimiento de activos lo que ha llevado a la inclusión de S/ 34,247 como activos que no cumplen con los requisitos para ser reconocidos como tal. Estos resultados son consistentes con los obtenidos en la presente investigación, ya que el Umbral de reconocimiento de la directiva se basa en las Normas Internacionales de Contabilidad de Propiedad, Planta y Equipo (NIC 16) y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP 17). La aplicación de estas normas ha tenido un impacto similar en los saldos y composición en la cuenta de propiedad, planta y equipo, así como cambios en la depreciación acumulada y el total del patrimonio.

4.2.3 Objetivo Específico 2

Evaluar en qué medida afectan las tasas de depreciación en el registro patrimonial de los bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021.

Se ha identificado que la elección de las tasas de depreciación es una cuestión relevante en diversas organizaciones y sectores. Estudios realizados en diferentes contextos señalan que la adopción de tasas de depreciación adecuadas es crucial para una gestión financiera responsable y para mantener la integridad



de los registros contables. En relación con los resultados de Condori (2016) donde hayo que se determinaron nuevas vidas útiles de los activos con base en los parámetros establecidos en la directiva interna que desarrollo en base a la Directiva 005-2016-EF/51.01, el recalcu de la depreciación de los activos a partir de estos nuevos parámetros que a su vez, requirió realizar correcciones y ajustes contables en las cuentas 1508 "Depreciación, Amortización y Agotamiento", 3401 "Resultados Acumulados" y 5801 "Estimaciones del Ejercicio", concuerdan con los resultados presentados por la investigación puesto que con los parámetros aplicados en los registros patrimoniales se logró identificar errores en la depreciación razón por la cual se venían sobre depreciando y subdepreciando algunos activos y de esa manera se pudo realizar correcciones mediante ajustes contables. De igual forma las conclusiones de Julca (2019) en donde menciona que los ajustes contables realizados debido a la aplicación de la NIC 16, han generado un aumento del 22% en la cuenta de propiedad, planta y equipo, una disminución del 26% en la depreciación acumulada y un aumento del 42% en el total del patrimonio.

En ambas investigaciones, estas correcciones y ajustes contables tuvieron un impacto en los estados financieros de la entidad, reflejándose en un incremento en el valor neto de los activos y una disminución en las estimaciones del ejercicio. Estos cambios en los estados financieros pueden tener implicaciones significativas en la presentación y evaluación de la situación patrimonial de la entidad.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: La evaluación reveló que el 59.46% de los registros de la cuenta 1503 “Vehículos, Maquinarias y Otros” no superaban el Umbral de reconocimiento para ser clasificados como activo fijo, por lo cual la composición de la cuenta ha disminuido hasta el 40.54% de la cantidad de registros anterior; además se redujo el 11.8% del saldo inicial, y el 10.15% de la depreciación acumulada mediante ajustes contables. Esta evaluación destaca la necesidad de políticas contables claras y un registro preciso de activos para asegurar la conformidad con las normas contables y la toma de decisiones informada.

SEGUNDA: El análisis de las tasas de depreciación evidenció que el 3.33% de los registros en la cuenta 1503 necesita ajustes en la depreciación acumulada debido a cambios en las tasas. En general, la depreciación acumulada disminuyó en un 9.4%, mientras que el valor neto aumentó en 23.50%. Es relevante destacar que este impacto fue especialmente notorio y directo en los vehículos, con una reducción del 23.27% en la depreciación acumulada y un aumento significativo del 309,663.13% en el valor neto. Esto implica que los vehículos pasaron de estar totalmente depreciados a incrementar su valor neto en S/ 714,295.03, ejerciendo un efecto relevante en la cuenta 1503.

TERCERO: La rigidez del umbral de reconocimiento pueden excluir bienes que serían adecuados depreciar debido a su naturaleza y función. La revisión documentaria indica que la directiva contempla que se podría considerar como activos si tienen una vida útil superior a un año; y en relación a esto es necesario ajustar los criterios de reconocimiento para reflejar la naturaleza y vida útil de los activos, mejorando así la gestión financiera y la toma de decisiones al capturar el valor y desgaste de los activos relevantes para la entidad.



VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda a la Oficina Regional Altiplano Puno aplicar una política de reclasificación y clasificación adecuada de los bienes muebles en el registro patrimonial. Esto permitirá tener una mejor gestión de los activos fijos y una mayor eficiencia en la toma de decisiones, además de realizar una revisión y actualización de las políticas internas de reconocimiento de activos fijos, con el fin de aplicar el umbral de reconocimiento de manera adecuada y coherente con la naturaleza de los bienes y las funciones de la entidad, para una clasificación adecuada de los activos según su clase y características, y así establecer una base sólida para el registro patrimonial.

SEGUNDA: Se recomienda a la Oficina Regional Altiplano Puno revisar la vida útil y las tasas de depreciación de los bienes a su cargo, ya que se han identificado casos de sobre depreciación y sub depreciación. Se sugiere evaluar la vida útil de los activos de acuerdo a su naturaleza y uso real, ajustar las tasas de depreciación, establecer políticas claras de actualización de tasas, y realizar un seguimiento periódico de los registros. Esto mejorará la precisión de los registros patrimoniales y la toma de decisiones relacionadas con la gestión de los activos.

TERCERO: Se recomienda establecer una directiva interna que proporcione una orientación clara y precisa sobre cómo se deben tratar los activos que no superan el umbral establecido, pero que tienen una vida útil superior a un año. Es importante que esta directiva interna se base en criterios objetivos y consistentes, teniendo en cuenta el valor y la importancia de estos activos para la entidad. Se debe definir claramente el método de reconocimiento contable que se utilizará para estos activos y establecer plazos y métodos de depreciación adecuados.



VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. L. (2014). El método de la investigación Research Method Daena: International journal of good conscience, 9(3), 195-204.
- Alvarez, F. (2017). La confiabilidad de los estados financieros a partir de la exposición y valuación del rubro de activos fijos caso : Agencia de Hidrocarburos (tesis de maestría) Universidad Mayor de San Andres, Bolivia.
- Apaza, D. K. (2017). “Análisis De La Aplicación De La Norma Internacional De Contabilidad N° 16 Y Su Influencia En La Gestión Empresarial De La Empresa De Generación Eléctrica San Gabán S.A., Periodos 2014 – 2015”, (Tesis de Grado), Universidad Nacional del Altiplano Puno, Pu.
- Aponte, G. F., & Medina, L. V. (2019). Análisis del impacto económico en la adopción de la NICSP 17, en la maquinaria y equipo de la alcaldía del municipio de Santiago de Cali (Doctoral dissertation, Universidad Santiago de Cali).
- Arias, J. (2021). Técnicas e instrumentos de investigación científica.
- Arpi, L. (2022). Caracterización del departamento de Puno. Perú: Banco Central de Reserva del Perú sucursal Puno, Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Puno/puno-caracterizacion.pdf>.
- Astudillo, J., Narváez, C., Álvarez, J. C., & Torres, M. (2019). Impacto contable por la aplicación de la NICSP 17 en los Consejos Nacionales de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador: Caso CONAGOPARE Loja. 593 Digital Publisher CEIT, 4(3), 40-58.
- Bravo, M. (2012). Contabilidad General. Ecuador: Editorial Escobar.



- Büechele, B. (2015). Proceso Contable: Una Actualización A La Documentación Respaldata. Obtenido de: <https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/48/1448/466323fdc9e85014d351deb1e8ef8fb7.pdf>.
- Calduch, R. (2014). Métodos y técnicas de investigación en relaciones internacionales.
- Catacora, F. (2012). Contabilidad. Venezuela: Red Contable Publicaciones.
- Chanto, A. H. (2008). El método hipotético-deductivo como legado del positivismo lógico y el racionalismo crítico: su influencia en la economía. *Revista de Ciencias Económicas*, 26(2).
- Condori, M. I. (2016). Influencia de la aplicación de la NICSP 17 en la cuenta 1503 (vehículos, maquinarias y otros) y su control patrimonial de la zona registral N° XII sede Arequipa período 2014 - 2015. Obtenido de repositorio.unsa.edu.pe: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/>.
- Diaz, Y. V., & Vargas, A. P. (2017). Efectos financieros del tratamiento contable de la NIC 16 vs principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia-PCGA decreto 2649/93 en empresa del sector tecnológico del grupo 2.
- Directiva N°0006-2021-EF/54.01. (2021). DIRECTIVA PARA LA GESTIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN EL MARCO DEL SISTEMA.
- Directiva N°005-2016-EF/51.01. (2016). Metodología para el reconocimiento, medición, registro y Presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales.



- Elizalde, L. (2019). El proceso contable según las normas internacionales de información financiera. *Ciencia Digital*, 3(3.3), 254-273.
<https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i3.3.813>.
- Espiñeira, L. (2010). Adopción de las VEN-NIIF para PYMES. Venezuela: Pricewaterhouse Coopers.
- Flórez, H. J. (1983). Clasificación de bienes muebles e inmuebles. *Derecho PUCP: Revista de la Facultad de Derecho*, (37), 67-94.
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 5ta edición 2010. Editorial Mc Graw Hill.
- Jorge Vergara, N. (2018). Aplicación de las NICSP en la elaboración de los estados financieros de la oficina de contabilidad de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Huancavelica, 2016. Obtenido de repositorio.uigv.edu.pe:
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.5>.
- Julca, D. S. (2019). Aplicación de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y su efecto en los estados financieros de la empresa Tubonorte S.A.C., Trujillo, 2018.
- Leon, E. A. (2020). Reconocimiento, medición y aplicación de los activos fijos en los estados financieros de la empresa SACET SAC San Isidro, 2018. Obtenido de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/992/TESIS%20-%20LEON.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación*.
- Mendoza, V. C. (2017). Implementación de la Nic 16 propiedad, planta y equipo para optimizar la información de los estados financieros en las empresas del sector de calzado caso: El Misti SAC-2016.



Ministerio de Economía y Finanzas, N. (2018).

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100357&view=article&catid=60&id=126&lang=es-ES.

Molina, N. (2017). “El Impacto En La Adopción De Las Normas Internacionales De Información Financiera (Niif) En La Preparación De Los Estados Financieros En Las Empresas Eléctricas De La Región Puno Periodo 2013”(Tesis de Posgrado) Universidad Nacional del Altiplano Puno, P.

NICSP 03. (2022). Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

NICSP 17. (2022). Propiedad, Planta y Equipo.

Paulino Azcarate, M. N. (2017). Aplicación de la norma internacional de contabilidad del sector público (NIC-SP) 17: Propiedades, planta y equipo, con incidencia en los estados financieros del sistema ferroviario de Lima y Callao en el período 2017. Obtenido de repositorio.urp.edu.pe: h.

Paulino, M. (2017). Aplicación De La Norma Internacional De Contabilidad Del Sector Público (Nic-Sp) 17: Propiedades, Planta Y Equipo, Con Incidencia En Los Estados Financieros Del Sistema Ferroviario De Lima Y Callao En El Período 2017 (Tesis de bachiller). Universidad Rica.

Revilla, L. (2011). Adopción de VEN/NIF PYME. Venezuela: Baker Tilly.

Reytor, E. (2019). Auditoría de Cumplimiento al Subsistema de Activos Fijos Tangibles en Órgano Provincial de Finanzas de la jefatura del MININT (tesis de pregrado). Universidad de Holguin, Holguin.

ANEXOS

ANEXO 01: Saldos del registro patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno

Tabla 22

Resumen de cantidad de bienes y saldos por cuenta contable

Cuenta	Denominación	Cantidad	Valor inicial	Depreciación acumulada	Valor neto	Detalle
1503.0101	Para Transporte Terrestre	23	3,069,270.05	3,069,247.05	23.00	Tabla 23
1503.020101	Máquinas Y Equipos De Oficina	157	328,045.34	193,825.54	134,219.80	Tabla 24
1503.020102	Mobiliario De Oficina	1051	747,572.95	441,494.69	306,078.26	Tabla 25
1503.020201	Máquinas Y Equipos Educativos	54	133,638.39	105,440.11	28,198.28	Tabla 26
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	1008	1,870,266.27	1,611,096.56	259,169.71	Tabla 27
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	2	5,873.67	5,871.67	2.00	Tabla 28
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	371	704,473.86	315,610.34	388,863.52	Tabla 29
1503.020401	Mobiliario	156	235,040.85	55,110.46	179,930.39	Tabla 30
1503.020402	Equipo	130	407,841.41	226,923.96	180,917.45	Tabla 31

1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	1	3,400.00	3,371.27	28.73	Tabla 32
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	6	9,364.72	6,783.14	2,581.58	Tabla 33
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	299	294,353.73	158,370.44	135,983.29	Tabla 34
1503.020802	Armamento En General	305	808,760.65	452,306.32	356,454.33	Tabla 35
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	30	40,525.00	13,418.52	27,106.48	Tabla 36
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	57	277,307.16	193,895.30	83,411.86	Tabla 37
1503.020903	Seguridad Industrial	23	17,194.71	9,703.51	7,491.20	Tabla 38
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	115	674,424.89	425,291.47	249,133.42	Tabla 39
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	10	10,506.17	4,964.03	5,542.14	Tabla 40
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	872	3,148,243.73	1,670,810.49	1,477,433.24	Tabla 41
	Total	4670	12,786,103.55	8,963,534.87	3,822,568.68	

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado de la base de datos del Registro Patrimonial de la Oficina de Control Patrimonial de la ORAP



Tabla 23

Detalle de la cuenta 1503.0101 "Para transporte terrestre"

Denominación	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
Ambulancia Toyota Ln - 106l - Prmrs	1	319,900.00	319,899.00	1.00
Minibus Mercedes Benz Sprinter 313 Cdi/F3550	1	151,650.00	151,649.00	1.00
Camioneta Toyota Hiace Conmuter	1	134,900.00	134,899.00	1.00
Camioneta Toyota Hiace Conmuter	1	150,300.00	150,299.00	1.00
Camioneta Toyota Hiace Conmuter	1	134,000.00	133,999.00	1.00
Camioneta Toyota Hilux	1	173,000.00	172,999.00	1.00
Camioneta Peugeot Boxer	1	173,000.00	172,999.00	1.00
Camioneta Peugeot Boxer	1	173,000.00	172,999.00	1.00
Camioneta Hino Dutro	1	173,000.00	172,999.00	1.00
Camioneta Nissan Navara	1	173,000.00	172,999.00	1.00
Ómnibus Nissan Navara	1	404,950.00	404,949.00	1.00
Ómnibus Toyota Coaster Dsl	1	196,650.00	196,649.00	1.00
Camioneta Volkswagen 17 230 Eod	1	83,960.00	83,959.00	1.00
Camioneta Mercedes Benz Sprinter 315 Cdi/F3665	1	83,960.00	83,959.00	1.00
Camión (Otros) Mercedes Benz Sprinter 315 Cdi/F3665	1	127,610.00	127,609.00	1.00
CAMIONETA MERCEDES BENZ SPRINTER 315 Cdicdi/F3665	1	89,871.00	89,870.00	1.00
Camioneta Mercedes Benz Sprinter 315 Cdi/F3665	1	89,871.00	89,870.00	1.00
Camioneta Mercedes Benz Sprinter 315 Cdi/F3665	1	91,250.00	91,249.00	1.00
Minibús Mitsubishi L200	1	13,684.02	13,683.02	1.00
Minibús Mitsubishi Montero Sport	1	13,684.02	13,683.02	1.00
Minibús Mitsubishi L200	1	13,684.02	13,683.02	1.00
Furgoneta Toyota Hiace	1	98,214.05	98,213.05	1.00
Camioneta Peugeot Boxer	1	6,131.94	6,130.94	1.00
Total	23	3,069,270.05	3,069,247.05	23.00

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 24

Detalle de la cuenta 1503.020101 “Máquinas Y Equipos De Oficina”

Denominación del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
Cámara De Video Digital	2	4,108.00	4,106.00	2.00
Cámara Fotográfica	3	5,749.28	5,746.28	3.00
Cámara Fotográfica Digital	16	23,328.00	14,747.80	8,580.20
Detector (Otros)	35	27,650.00	13,818.00	13,832.00
Detector De Metales Tipo Arco	2	35,555.54	19,555.80	15,999.74
Detector Manual De Metales	9	5,123.00	4,438.72	684.28
Equipo De Sonido	5	14,245.50	9,176.20	5,069.30
Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	22	78,822.79	31,921.71	46,901.08
Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax - Color	1	4,188.00	837.60	3,350.40
Equipo Para Mostrar Datos - Data Display	3	7,890.00	6,904.80	985.20
Escalera Telescópica	1	2,352.04	2,351.04	1.00
Escritorio De Madera	6	1,718.94	1,712.94	6.00
Filmadora	1	1,648.00	1,647.00	1.00
Fotocopiadora En General	5	25,736.00	21,213.39	4,522.61
Fotocopiadora Multifuncional	4	31,998.90	3,199.68	28,799.22
Fotocopiadora Multifuncional Laser	2	4,382.73	438.24	3,944.49
Linterna De Largo Alcance	3	1,341.50	1,338.50	3.00
Maquina Anilladora Perforadora	1	1,620.89	1,619.89	1.00
Maquina Anilladora Perforadora Tamaño Oficio	1	1,100.00	110.04	989.96
Maquina De Escribir Mecanica	10	12,987.55	12,977.55	10.00
Minicamara De Video Tipo Boton	1	230.00	3.84	226.16
Minicamara De Video Tipo Lapicero	1	290.00	4.84	285.16
Reloj (Otros)	4	17,334.00	17,330.00	4.00
Retroproyector De Transparencias	1	2,500.00	2,499.00	1.00
Silla Fija De Madera	11	700.08	689.08	11.00
Sistema De Proyeccion Multimedia - Proyector Multimedia	3	10,500.00	10,497.00	3.00
Televisor A Colores	3	4,470.02	4,467.02	3.00
Tripode Para Camara Fotografica	1	474.58	473.58	1.00
Total	157	328,045.34	193,825.54	134,219.80

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 25

Detalle de la cuenta 1503.020102 "Mobiliario De Oficina"

Denominación del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
Archivador De Madera	6	3,114.91	2,096.68	1,018.23
Archivador De Melamina	19	10,010.00	8,883.67	1,126.33
Archivador De Metal	74	59,644.78	31,972.37	27,672.41
Armario De Madera	8	6,730.00	4,183.64	2,546.36
Armario De Madera	2	1,260.00	861.00	399.00
Armario De Melamina	21	10,180.00	8,139.80	2,040.20
Armario De Metal	207	151,947.33	84,658.33	67,289.00
Banca (Otras)	3	840.00	419.40	420.60
Banca De Asientos Múltiples	37	22,430.00	9,654.54	12,775.46
Caja Fuerte	1	1,892.50	1,891.50	1.00
Camarote De Metal	110	61,879.79	31,026.99	30,852.80
Casillero De Metal - Locker	81	44,829.97	43,045.09	1,784.88
Equipo De Gimnasio Múltiples	1	5,210.00	2,605.20	2,604.80
Escritorio De Madera	29	16,071.15	11,876.11	4,195.04
Escritorio De Melamina	84	64,244.50	30,934.39	33,310.11
Escritorio De Melamina	2	1,389.00	694.80	694.20
Escritorio De Metal	11	7,908.00	4,151.07	3,756.93
Estabilizador	1	1,181.57	1,180.57	1.00
Estante Archivador De Madera	1	500.00	433.68	66.32
Estante Archivador De Melamina	47	28,967.00	23,932.04	5,034.96
Estante De Madera	5	4,420.00	1,853.64	2,566.36
Estante De Melamina	19	10,425.76	9,314.98	1,110.78
Estante De Melamina	52	45,656.00	22,838.40	22,817.60
Gabinete De Metal	7	40,429.86	18,496.38	21,933.48
Mesa De Madera	79	54,339.60	28,110.52	26,229.08
Mesa De Melamina	1	350.00	11.68	338.32
Mesa De Melamina	3	3,981.00	1,990.80	1,990.20
Mesa De Melamina Curvo	1	1,450.00	48.32	1,401.68
Mesa De Metal	3	6,150.00	3,228.12	2,921.88
Mesa De Reuniones	3	2,550.00	2,272.68	277.32
Modulo De Madera	1	490.75	489.75	1.00
Modulo De Madera Para Microcomputadora	3	1,569.18	1,207.18	362.00
Modulo De Melamina En L	12	1,800.00	210.00	1,590.00
Modulo De Melamina Para Computadora	19	10,136.00	7,050.96	3,085.04
Modulo De Metal	2	2,600.00	649.80	1,950.20
Mostrador De Madera Para Cocina	1	629.40	628.40	1.00
Pizarra Acrilica	2	595.97	593.97	2.00
Silla Giratoria De Metal	3	2,010.00	1,004.40	1,005.60
Sillon Giratorio De Metal	71	30,142.38	19,907.74	10,234.64
Sistema De Proyeccion Multimedia - Proyector Multimedia	1	3,026.00	3,025.00	1.00
Sofa De Madera	18	24,590.55	15,921.10	8,669.45
Total	1051	747,572.95	441,494.69	306,078.26

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 26

Detalle de la cuenta 1503.020201 "Máquinas Y Equipos Educativos"

Denominación Del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
Cámara fotográfica Digital	1	988.00	987.00	1.00
Compresora De Aire	1	1,420.00	461.37	958.63
Fotocopiadora Multifuncional	8	17,191.81	5,041.20	12,150.61
Maquina Aparadora	1	2,836.25	2,835.25	1.00
Maquina Cepilladora	1	2,243.00	2,242.00	1.00
Máquina De Coser Collaretera	1	3,420.00	3,419.00	1.00
Máquina De Coser Recta Industrial	12	24,363.26	24,351.26	12.00
Máquina De Coser Recubridora	2	6,690.00	6,688.00	2.00
Máquina De Coser Remalladora	3	5,856.67	5,853.67	3.00
Maquina Desbastadora	2	5,215.00	5,213.00	2.00
Maquina Rematadora De Calzado	1	1,901.90	1,900.90	1.00
Maquina Tejedora	12	36,274.20	33,630.92	2,643.28
Sierra Circular	1	1,750.00	1,749.00	1.00
Telar Rectilineo Para Tejido De Punto	2	1,301.30	1,299.30	2.00
Televisor Led	5	17,000.00	5,099.40	11,900.60
Torno (Otros)	1	5,187.00	4,668.84	518.16
Total	54	133,638.39	105,440.11	28,198.28

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 27

Detalle de la cuenta 1503.020301 Equipos Computacionales Y Periféricos

Denominación Del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
Acumulador De Energia - Equipo De Ups	2	1,350.00	1,348.00	2.00
Capturador De Imagen - Scanner	20	34,190.59	25,171.60	9,018.99
Computadora Personal Portatil	25	96,978.51	84,477.26	12,501.25
Consola De Malamina	2	5,960.00	3,724.80	2,235.20
Disco Duro Externo	7	6,308.74	6,301.74	7.00
Disco Duro Externo De 6 Tb	5	1,180.00	295.20	884.80
Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	35	106,960.04	102,452.41	4,507.63
Estabilizador	1	120.00	119.00	1.00



Impresora De Codigo De Barras	1	1,389.52	839.55	549.97
Impresora Laser	82	82,174.12	82,092.12	82.00
Impresora Laser Ecosys M412sidn	1	6,590.00	1,647.48	4,942.52
Impresora Laser -Hp	1	4,170.00	-	4,170.00
Impresora Laser Multifuncional	7	15,343.86	3,836.28	11,507.58
Impresora Matriz De Punto	8	11,331.75	11,323.75	8.00
Lectora (Otras)	1	8,239.00	5,149.50	3,089.50
Lectora De Codigo De Barras	17	10,113.00	10,096.00	17.00
Monitor A Color	81	49,509.12	43,221.87	6,287.25
Monitor De Plasma - Pantalla De Plasma	29	12,512.60	12,483.60	29.00
Monitor Led	143	136,002.07	112,257.48	23,744.59
Mouse Inalambrico	16	814.20	624.27	189.93
Mouse Optico	22	972.26	510.49	461.77
Servidor	10	150,797.57	97,833.11	52,964.46
Teclado - Keyboard	206	19,216.95	18,030.83	1,186.12
Teclado Inalambrico	35	2,943.98	2,806.78	137.20
Unidad Central De Proceso - Cpu	212	927,932.41	918,914.98	9,017.43
Unidad Central De Proceso - Cpu	37	169,365.99	60,663.46	108,702.53
Unidad Central De Proceso Cpu - Estacion De Trabajo 3.0 Ghz RAM 16 GB	2	7,800.00	4,875.00	2,925.00
Total	1008	1,870,266.27	1,611,096.56	259,169.71

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 28

Detalle de la cuenta 1503.020302 "Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas"

Denominación Del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
Central De Intercomunicadores	1	5,277.00	5,276.00	1.00
Switch Para Red	1	596.67	595.67	1.00
Total	2	5,873.67	5,871.67	2.00

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 29

Detalle de la cuenta 1503.020303 "Equipos De Telecomunicaciones"

Denominación Del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
-----------------------	----------	----------------------------	--------------------	------------------



Antena Banda Ancha Hf	1	516.25	515.25	1.00
Bombonera	1	841.58	840.58	1.00
Camara De Video	64	112,632.60	58,428.00	54,204.60
Camara De Video Digital	5	8,153.38	5,381.84	2,771.54
Camara Domo A Color	18	68,746.80	20,274.66	48,472.14
Camara Fotografica Digital	5	3,187.00	2,905.46	281.54
Central Telefonica	1	5,700.00	1,140.00	4,560.00
Consola De 8 Canales	1	1,150.00	277.82	872.18
Controlador De Video	2	12,575.00	3,143.70	9,431.30
Dvr	1	3,349.00	1,786.24	1,562.76
Equipo Capturador De Huella Biometrico Especial	8	19,620.24	4,760.39	14,859.85
Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	1	844.00	843.00	1.00
Equipo Para Mostrar Datos - Data Display	1	2,130.00	1,313.50	816.50
Escaner De Red Canon	1	785.00	13.08	771.92
Facsimil	4	3,753.88	3,629.48	124.40
Filmadora	1	3,501.00	3,034.72	466.28
Grabador Digital De Video Y Audio - Videograbador Digital	6	18,612.50	7,387.29	11,225.21
Grabadora Digital	1	490.00	424.32	65.68
Grabadora Digital De Voz	1	280.00	4.66	275.34
Megafono	2	290.00	91.96	198.04
Radio Transceptor Base Hf	2	82,200.00	31,510.00	50,690.00
Radio Transceptor Base Hf Radio Transceptor Base Hf Estacion Base Comunitaria Equipo Radio Hf	1	16,979.14	2,971.29	14,007.85
Radio Transmisor Receptor	197	215,345.58	126,443.92	88,901.66
Reproductor Blu Ray	1	179.00	11.92	167.08
Reproductor De Dvd/Cd/Vcd/Svcd/Mp3 Y Otros	2	539.00	318.94	220.06
Sistema De Proyeccion Multimedia - Proyector Multimedia	1	2,028.26	-	2,028.26
Switch Para Red	3	18,490.00	4,622.70	13,867.30
Tablero De Control	4	32,800.00	8,199.90	24,600.10
Tableta Pad	6	2,394.00	159.84	2,234.16
Televisor A Colores	4	7,820.00	7,582.90	237.10
Televisor Colores Pantalla Plana	2	9,000.00	2,925.00	6,075.00
Televisor Led	20	45,825.00	10,955.33	34,869.67
Torre Metalica	2	1,715.65	1,713.65	2.00
Unidad De Grabacion	1	2,000.00	1,999.00	1.00



Total	371	704,473.86	315,610.34	388,863.52
--------------	------------	-------------------	-------------------	-------------------

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 30

Detalle de la cuenta 1503.020401 "Mobiliario"

Denominación Del Bien	Cantida d	Valor de adquisició n (S/.)	Depreciáci ón (S/.)	Valor Neto (S/.)
Armario Metalico Para Laminas Porta Objetos	5	3,350.00	418.50	2,931.50
Biombo De Metal De 2 Cuerpos	6	2,760.00	344.70	2,415.30
Biombo De Metal De 3 Cuerpos	3	1,620.00	202.50	1,417.50
Cama Camilla Multiproposito	9	34,200.00	4,560.48	29,639.52
Cama Clinica Metalica Rodable	4	8,312.00	7,205.12	1,106.88
Cama De Metal	12	17,880.00	2,086.56	15,793.44
Cama De Metal Quirurgica Hospitalaria	10	10,393.67	7,629.43	2,764.24
Camilla Metal Rodante Con Barandas	6	8,880.00	1,183.68	7,696.32
Camilla Metalica Para Examen Ginecologico	2	846.00	676.20	169.80
Camilla Telescopica	4	15,000.00	1,750.00	13,250.00
Coche De Madera Rodante	2	3,105.00	957.56	2,147.44
Coche De Paro Incluye Resucitador-Pulsoximetro- Laringoscopia	1	6,915.00	691.56	6,223.44
Coche De Paro Incluye Resucitador-Pulsoximetro- Laringoscopia-Aspirador	2	21,960.00	2,196.00	19,764.00
Coche Metalico Para Curaciones	4	740.00	523.60	216.40
Coche Portahistorias De Metal Para 20 Portahistorias	4	12,800.00	1,600.20	11,199.80
Escalinata - Gradilla De 2 Peldaños	7	1,855.00	232.05	1,622.95
Mesa De Mayo	4	720.00	510.00	210.00
Mesa Metalica De Uso Medico Y Quirurgico (Otros)	11	6,050.00	755.70	5,294.30
Mesa Metalica De Uso Medico Y Quirurgico (Otros)	2	1,100.00	137.40	962.60
Mesa Metalica Rodable Porta Instrumental	1	750.00	93.75	656.25
Mesa Metalica Rodable Portainstrumental	7	5,250.00	656.25	4,593.75
Porta Suero Metálico	12	5,760.00	720.00	5,040.00
Silla De Ruedas Metálica	12	6,840.00	969.00	5,871.00



Sillon Dental	2	8,500.00	8,498.00	2.00
Vitrina Metalica Para Instrumental Quirurgico	11	5,224.18	4,615.10	609.08
Vitrina Metalica Para Instrumental Quirurgico 1 Puerta	9	25,110.00	3,348.00	21,762.00
Vitrina Metalica Para Instrumental Quirurgico 2 Puertas	4	19,120.00	2,549.12	16,570.88
Total	156	235,040.85	55,110.46	179,930.39

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 31

Detalle de la cuenta 1503.020402 "Equipo"

Denominación Del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
Amalgamador	2	7,420.00	3,710.40	3,709.60
Aspiradora De Secreciones	2	2,600.00	2,006.06	593.94
Autoclave	1	4,251.30	4,250.30	1.00
Balanza De Pie Con Tallimetro	9	12,810.00	6,881.76	5,928.24
Balon De Oxigeno	5	6,278.97	6,273.97	5.00
Cama Clinica Metalica Rodable	12	26,400.00	13,857.48	12,542.52
Carro Metalico Fichero	1	1,600.00	839.79	760.21
Centrifuga Para Tubos	2	9,800.00	4,899.60	4,900.40
Centrifuga Para Tubos	1	4,450.00	2,224.80	2,225.20
Compresora De Aire Para Uso Medico (Otros)	3	6,630.00	6,124.24	505.76
Concentrador De Oxigeno	9	34,200.00	4,560.48	29,639.52
Contador Automatico De Celulas	1	3,900.00	1,950.00	1,950.00
Equipo De Baño Maria	1	6,450.00	3,225.00	3,225.00
Equipo De Cirugia Por Artroscopia	1	120.00	39.00	81.00
Equipo De Microcirugia Osea	1	42.00	13.65	28.35
Equipo De Rayos X	1	26,558.76	26,557.76	1.00
Equipo De Rayos X Dental	4	41,471.35	25,731.03	15,740.32
Esterilizador	5	6,897.32	4,882.04	2,015.28
Estetoscopio Electronico	1	98.70	31.98	66.72
Lampara Electrica (Mayor A 1/4 Uit)	6	36,000.00	18,000.00	18,000.00
Mesa (Divan) Para Examenes Y Curaciones	6	4,260.00	2,237.76	2,022.24
Mesa Metalica De Uso Medico Y Quirurgico (Otros)	14	11,900.00	6,244.56	5,655.44

Mesa Metalica Rodable Para Curaciones	1	650.00	341.46	308.54
Micromotor Dental	3	2,268.00	1,606.50	661.50
Microscopio Electronico	1	10,100.00	5,050.20	5,049.80
Negatoscopio	7	4,200.00	2,100.00	2,100.00
Oximetro De Pulso Portatil Adulto/Pediatico	1	166.00	53.82	112.18
Pantoscopio	4	2,480.00	2,005.96	474.04
Refrigeradora Conservadora De Medicamentos	1	16,000.00	7,999.80	8,000.20
Rotador Serologico	1	2,050.00	1,024.80	1,025.20
Silla Giratoria De Metal	1	708.68	707.68	1.00
Tensiometro	9	18,923.00	4,655.54	14,267.46
Unidad Dental	3	26,557.33	21,755.26	4,802.07
Unidad Dental	2	58,400.00	29,199.60	29,200.40
Vitrina Metalica Para Instrumental Quirurgico	8	11,200.00	5,881.68	5,318.32
Total	130	407,841.41	226,923.96	180,917.45

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 32

Detalle de la cuenta 1503.020701 "Equipo De Deportes Y Recreación"

Denominación Del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
Equipo De Gimnasio Multiusos	1	3,400.00	3,371.27	28.73
Total	1	3,400.00	3,371.27	28.73

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 33

Detalle de la cuenta 1503.020702 "Mobiliario De Deportes Y Recreación"

Denominación del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto
Juego De Sapo	1	445.33	444.33	1.00
Mesa De Billar - Billas	1	3,780.00	3,622.50	157.50
Mesa De Fulbito	4	5,139.39	2,716.31	2,423.08
Total	6	9,364.72	6,783.14	2,581.58

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 34

Detalle de la cuenta 1503.020801 "Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad"

Denominación Del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S./)	Depreciación (S./)	Valor Neto (S./)
Arco Detector De Metales	1	32,250.04	12,093.75	20,156.29
Camarote De Metal	123	59,530.00	25,770.84	33,759.16
Casco Protector (Mayor A 1/4 Uit)	40	17,970.00	7,344.00	10,626.00
Chaleco Antibalas	52	102,743.74	60,825.25	41,918.49
Detector De Metales Tipo Arco	1	10,490.00	9,091.68	1,398.32
Escudos En General	51	20,665.67	11,212.83	9,452.84
Estante De Metal	11	8,140.00	4,275.81	3,864.19
Pistola De Descarga Electrica	4	3,064.28	3,060.28	4.00
Radio Transmisor Receptor	6	9,900.00	9,894.00	6.00
Traje Antiexplosivos	10	29,600.00	14,802.00	14,798.00
Total	299	294,353.73	158,370.44	135,983.29

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 35

Detalle de la cuenta 1503.020802 "Armamento En General"

Denominación Del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S./)	Depreciación (S./)	Valor Neto (S./)
Carabina	20	139,544.20	26,164.80	113,379.40
Escopeta	93	182,923.77	121,506.26	61,417.51
Pistola	144	366,180.18	200,882.26	165,297.92
Pistola Glock De 9mm	48	120,112.50	103,753.00	16,359.50
Total	305	808,760.65	452,306.32	356,454.33

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 36

Detalle de la cuenta 1503.020901 "Aire Acondicionado Y Refrigeración"

Denominación Del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
Calefactor	24	4,680.00	1,525.68	3,154.32
Camara Frigorifica	1	32,000.00	9,600.12	22,399.88
Congelador (Otros)	4	2,396.00	1,676.64	719.36
Refrigeradora Electrica Domestica	1	1,449.00	616.08	832.92
Total	30	40,525.00	13,418.52	27,106.48

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 37

Detalle de la cuenta 1503.020902 "Aseo, Limpieza Y Cocina"

Denominación Del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
Aspiradora Electrica	1	1,000.00	999.00	1.00
Carro De Metal Transportador	6	7,096.75	7,090.75	6.00
Cocina (Otras)	2	45,818.30	42,942.47	2,875.83
Cocina A Gas	1	1,600.00	519.87	1,080.13
Cocina A Kerosene	5	4,547.42	4,542.42	5.00
Horno	1	25,000.00	11,458.15	13,541.85
Horno Microondas	3	1,350.00	438.75	911.25
Lavadora Electrica Industrial	2	6,600.00	2,145.00	4,455.00
Licuada Industrial	1	4,700.00	2,154.35	2,545.65
Maquina Selladora De Material Plastico	1	5,500.00	5,499.00	1.00
Marmita	3	96,651.84	44,650.84	52,001.00
Mesa De Madera	2	2,184.88	2,182.88	2.00
Mesa De Metal	5	424.36	419.36	5.00
Paila De Coccion (Mayor A 1/4 Uit)	4	7,945.85	7,941.85	4.00
Peladora De Papas Industrial	1	11,000.00	5,041.85	5,958.15
Porongo Termico Metalico	5	2,250.00	2,245.00	5.00
Prensa (Otras)	2	1,800.00	1,798.00	2.00
Sarten Volcable	1	19,827.17	19,826.17	1.00
Silla Fija De Metal	10	212.20	202.20	10.00
Tanque Ablandador De Agua	1	31,798.39	31,797.39	1.00



Total	57	277,307.16	193,895.30	83,411.86
--------------	-----------	-------------------	-------------------	------------------

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 38

Detalle de la cuenta 1503.020903 "Seguridad Industrial"

Denominación del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
Extintor	6	3,045.61	2,624.71	420.90
Extintor	17	14,149.10	7,078.80	7,070.30
Total	23	17,194.71	9,703.51	7,491.20

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 39

Detalle de la cuenta 1503.020904 "Electricidad Y Electrónica"

Denominación Del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
Acumulador De Energia - Equipo De Ups	29	84,529.67	26,153.00	58,376.67
Acumulador De Energia - Equipo De Ups 1.5 Kva	6	12,000.00	2,400.48	9,599.52
Acumulador De Energia - Equipo De Ups 10 Kva	2	23,600.00	2,753.24	20,846.76
Acumulador De Energia - Equipo De Ups 2 Kva	2	7,670.00	894.88	6,775.12
Acumulador De Energia - Equipo De Ups 3 Kva	1	2,630.00	306.88	2,323.12
Acumulador De Energia - Equipo De Ups 80 Kva	1	34,199.94	3,990.00	30,209.94
Acumulador De Energia Equipo De Ups 2kva	3	7,770.00	776.88	6,993.12
Banco De Baterias	1	15,930.00	1,858.50	14,071.50
Caladora Electrica Manual	3	2,399.22	2,396.22	3.00
Cepilladora Electrica Portatil	2	1,999.92	1,997.92	2.00
Compresora De Aire Para Uso Medico (Otros)	1	1,595.36	1,594.36	1.00
Electrobomba	2	5,849.01	5,847.01	2.00
Equipo De Iluminacion De Emergencia	25	2,500.00	1,245.00	1,255.00
Esmeril Electrico	3	2,389.11	2,386.11	3.00



Estabilizador Power Star Avr 2200 Av	3	402.00	40.32	361.68
Estabilizador Star Avr 1200 Av	1	75.00	7.56	67.44
Generador (Otros)	2	16,465.34	3,559.02	12,906.32
Grupo Electrogeno	2	370,604.17	327,086.81	43,517.36
Lampara Electrica (Mayor A 1/4 Uit)	1	1,013.86	1,012.86	1.00
Lijadora Electrica	2	2,746.96	2,744.96	2.00
Maquina Cepilladora	1	1,624.27	1,623.27	1.00
Medidor (Otros)	1	693.18	692.18	1.00
Radio Transmisor Receptor	5	6,491.45	5,355.90	1,135.55
Reproductor De Dvd/Cd/Vcd/Svcd/Mp3 Y Otros	1	440.91	363.33	77.58
Sierra Circular	4	8,122.96	8,118.96	4.00
Sierra Circular Portatil	2	1,982.00	1,980.00	2.00
Taladro Electrico Portatil	2	1,958.28	1,956.28	2.00
Torno Electrico	1	2,237.37	2,236.37	1.00
Transformador (Mayor A 1/4 Uit)	1	12,969.99	1,513.12	11,456.87
Transformador (Mayor A 1/8 Uit)	5	41,534.92	12,400.05	29,134.87
Total	115	674,424.89	425,291.47	249,133.42

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 40

Detalle de la cuenta 1503.020905 "Equipos E Instrumentos De Medición"

Denominación Del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
Balanza De Pie Con Tallmetro	8	9,396.17	4,061.61	5,334.56
Balanza Pediatrica Infantometro	1	620.00	506.66	113.34
	1	490.00	395.76	94.24
Total	10	10,506.17	4,964.03	5,542.14

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP

Tabla 41*Detalle de la cuenta 1503.020999 "Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones"*

Denominación Del Bien	Cantidad	Valor de adquisición (S/.)	Depreciación (S/.)	Valor Neto (S/.)
Armario Bastidor Metalico - Rack Cabinet	1	2,520.00	2,058.00	462.00
Armario De Metal	11	9,625.79	9,614.79	11.00
Aspirador Multiple	8	32,317.55	19,924.35	12,393.20
Banco De Trabajo (Tipo Mesa)	93	147,714.36	102,252.16	45,462.20
Binocular (Diurno)	2	9,800.00	4,491.30	5,308.70
Camara De Bioseguridad	4	16,200.00	2,565.00	13,635.00
Camara Fotografica Digital	3	4,922.49	1,815.49	3,107.00
Camara Frigorifica	1	7,259.08	7,258.08	1.00
Camarote De Metal	6	2,700.00	2,694.00	6.00
Carro De Metal Transportador	10	45,700.00	19,009.14	26,690.86
Casco Protector (Mayor A 1/4 Uit)	50	32,500.00	11,111.00	21,389.00
Casillero De Metal - Locker	218	140,800.00	46,455.31	94,344.69
Chaleco Antibalas	100	215,893.94	73,759.00	142,134.94
Cizalla	1	11,600.00	6,090.21	5,509.79
Compresora De Aire	9	12,178.94	9,793.25	2,385.69
Compresora De Aire	1	6,699.00	3,349.80	3,349.20
Contenedor	1	3,068.00	3,067.00	1.00
Dobladora De Laminas Metalicas	3	24,134.30	15,178.34	8,955.96
Dobladora De Tubos	4	24,647.24	13,889.38	10,757.86
Equipo De Rayos X Equipo De Rayos X Para Inspeccion De Carga Minima 150 Kg	4	844,039.92	316,515.15	527,524.77
Equipo De Rayos X Para Inspeccion De Carga Minima 200 Kg	1	1,429.73	285.84	1,143.89
Equipo De Soldadura	1	2,350.00	469.92	1,880.08
Equipo Oxiacetileno	1	1,677.74	1,676.74	1.00
Escalera Telescopica	1	952.00	785.07	166.93
Escalera Telescopica	5	7,750.00	3,876.00	3,874.00
Escritorio De Melamina	2	2,600.00	64.98	2,535.02
Escudos En General	30	19,800.00	6,765.00	13,035.00



Esmeril Electrico	10	32,112.48	16,363.28	15,749.20
Estabilizador	3	315.00	108.24	206.76
Estante De Melamina	1	1,150.00	28.74	1,121.26
Fragua	5	10,586.86	6,689.28	3,897.58
Fresadora	3	28,599.58	14,082.58	14,517.00
Fumigadoras En General	3	1,140.00	190.20	949.80
Grupo Electrogeno	2	193,805.34	193,803.34	2.00
Horno Para Coccion De Yeso	2	59,990.00	31,494.96	28,495.04
Lijadora Electrica	7	13,844.81	10,633.23	3,211.58
Lijadora Electrica	1	21,113.00	10,556.40	10,556.60
Linterna De Largo Alcance	20	3,400.00	1,704.00	1,696.00
Maquina Afiladora	7	55,776.22	33,283.42	22,492.80
Maquina Aparadora	2	24,280.00	12,747.42	11,532.58
Maquina Caladora	7	38,448.20	20,989.80	17,458.40
Maquina Cepilladora	3	19,751.74	19,748.74	3.00
Maquina Cepilladora	4	53,087.26	36,927.06	16,160.20
Maquina Cortadora De Tela	2	2,732.00	2,260.77	471.23
Maquina De Coser Domestica	2	8,000.00	4,199.58	3,800.42
Maquina De Coser Recta Industrial	37	73,542.04	43,609.91	29,932.13
Maquina De Coser Recubridora	9	42,797.00	18,773.84	24,023.16
Maquina De Coser Recubridora Collaretera	1	3,430.00	2,743.68	686.32
Maquina De Coser Remalladora	19	59,956.88	37,400.88	22,556.00
Maquina De Coser Remalladora Industrial	1	1,468.50	293.76	1,174.74
Maquina De Soldar	9	62,381.20	39,322.03	23,059.17
Maquina Desbastadora	2	18,140.00	9,523.08	8,616.92
Maquina Elastiquera	7	45,452.00	23,429.08	22,022.92
Maquina Fresadora	1	796.78	795.78	1.00
Maquina Garlopa	6	35,304.31	24,027.27	11,277.04
Maquina Moledora De Carne	4	8,800.00	4,619.16	4,180.84
Maquina Para Hacer Ojales	1	16,900.00	8,872.29	8,027.71
Maquina Para Soldadura Por Puntos	3	6,106.98	5,827.08	279.90
Maquina Sierra Cinta	11	62,403.25	39,649.05	22,754.20
Maquina Taladro	5	23,419.26	13,916.66	9,502.60
Maquina Tejedora	8	20,640.00	15,722.58	4,917.42
Maquina Tupi	6	60,518.37	37,795.97	22,722.40



Mascara Antigas	30	22,797.00	7,785.90	15,011.10
Mesa De Metal	3	2,444.64	2,441.64	3.00
Microfono (Otros)	1	695.00	694.00	1.00
Pararrayos	1	11,682.00	11,681.00	1.00
Prensa Para Plantas De Calzado	1	15,800.00	8,295.21	7,504.79
Pulidora	1	7,084.81	7,083.81	1.00
Reactivador De Pegamento	1	19,800.00	10,395.00	9,405.00
Sierra Circular	15	147,625.76	85,252.36	62,373.40
Sierra Radial	7	41,335.20	29,476.50	11,858.70
Tablero De Transferencia Electrica	1	30,848.00	19,794.39	11,053.61
Taladro Electrico Portatil	4	3,410.00	1,789.20	1,620.80
Tanque Para Almacenamiento De Combustible	1	7,053.05	7,052.05	1.00
Torno (Otros)	5	53,896.18	32,444.78	21,451.40
Torno Electrico	3	11,335.75	5,792.75	5,543.00
Tripode Para Camara Fotografica	1	1,450.00	495.28	954.72
Unidad Central De Proceso - Cpu	1	4,977.60	497.76	4,479.84
Vaporizadora	5	10,950.00	4,653.75	6,296.25
Videograbadora	1	500.00	50.04	449.96
Yunque	4	11,259.26	7,741.47	3,517.79
Total	872	3,148,243.73	1,670,810.49	1,477,433.24

Nota. Información al 31 de diciembre del 2021. Adaptado del Registro Patrimonial de la ORAP



ANEXO 02 Unidad Impositiva Tributaria

Tabla 42

Valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT)

Periodo	Unidad monetaria	Valor de la UIT	Base legal	Fecha de publicación
1999	Nuevos Soles	2,800.00	D.S.123-98-EF	(30-12-98)
2000	Nuevos Soles	2,900.00	D.S.191-99-EF	(31-12-99)
2001	Nuevos Soles	3,000.00	D.S.145-2000-EF	(27-12-2000)
2002	Nuevos Soles	3,100.00	D.S.241-2001-EF	(29-12-2001)
2003	Nuevos Soles	3,100.00	D.S.191-2002-EF	(18-12-2002)
2004	Nuevos Soles	3,200.00	D.S.192-2003-EF	(23-12-2003)
2005	Nuevos Soles	3,300.00	D.S.177-2004-EF	(17-12-2004)
2006	Nuevos Soles	3,400.00	D.S.176-2005-EF	(26-12-2005)
2007	Nuevos Soles	3,450.00	D.S.213-2006-EF	(28-12-2006)
2008	Nuevos Soles	3,500.00	D.S.209-2007-EF	(22-12-2007)
2009	Nuevos Soles	3,550.00	D.S.169-2008-EF	(25-12-2008)
2010	Nuevos Soles	3,600.00	D.S.311-2009-EF	(30-12-2009)
2011	Nuevos Soles	3,600.00	D.S.252-2010-EF	(11-12-2010)
2012	Nuevos Soles	3,650.00	D.S.233-2011-EF	(21-12-2011)
2013	Nuevos Soles	3,700.00	D.S.264-2012-EF	(20-12-2012)
2014	Nuevos Soles	3,800.00	D.S.304-2013-EF	(12-12-2013)
2015	Nuevos Soles	3,850.00	D.S.374-2014-EF	(30-12-2014)
2016	Soles	3,950.00	D.S.397-2015-EF	(24-12-2015)
2017	Soles	4,050.00	D.S.353-2016-EF	(22-12-2016)
2018	Soles	4,150.00	D.S.380-2017-EF	(23-12-2017)
2019	Soles	4,200.00	D.S.298-2018-EF	(18-12-2018)
2020	Soles	4,300.00	D.S.380-2019-EF	(20-12-2019)
2021	Soles	4,400.00	D.S.392-2020-EF	(15-12-2020)

Nota. Información al 31 de diciembre de 2022. Adaptado de Valor de la UIT: 1992-2023 (https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/valor_uit/uit.pdf)

ANEXO 03 Umbral de reconocimiento**Tabla 43***Umbral de reconocimiento*

Periodo	Unidad monetaria	Valor de la UIT	Umbral de reconocimiento	Valor
1999	Nuevos Soles	2,800.00	Mayor a 1/8 de UIT	350.00
2000	Nuevos Soles	2,900.00	Mayor a 1/8 de UIT	362.50
2001	Nuevos Soles	3,000.00	Mayor a 1/8 de UIT	375.00
2002	Nuevos Soles	3,100.00	Mayor a 1/8 de UIT	387.50
2003	Nuevos Soles	3,100.00	Mayor a 1/8 de UIT	387.50
2004	Nuevos Soles	3,200.00	Mayor a 1/8 de UIT	400.00
2005	Nuevos Soles	3,300.00	Mayor a 1/8 de UIT	412.50
2006	Nuevos Soles	3,400.00	Mayor a 1/8 de UIT	425.00
2007	Nuevos Soles	3,450.00	Mayor a 1/8 de UIT	431.25
2008	Nuevos Soles	3,500.00	Mayor a 1/8 de UIT	437.50
2009	Nuevos Soles	3,550.00	Mayor a 1/8 de UIT	443.75
2010	Nuevos Soles	3,600.00	Mayor a 1/8 de UIT	450.00
2011	Nuevos Soles	3,600.00	Mayor a 1/8 de UIT	450.00
2012	Nuevos Soles	3,650.00	Mayor a 1/8 de UIT	456.25
2013	Nuevos Soles	3,700.00	Mayor a 1/8 de UIT	462.50
2014	Nuevos Soles	3,800.00	Mayor a 1/8 de UIT	475.00
2015	Nuevos Soles	3,850.00	Mayor a 1/8 de UIT	481.25
2016	Soles	3,950.00	Mayor a 1/4 de UIT	987.50
2017	Soles	4,050.00	Mayor a 1/4 de UIT	1,012.50
2018	Soles	4,150.00	Mayor a 1/4 de UIT	1,037.50
2019	Soles	4,200.00	Mayor a 1/4 de UIT	1,050.00
2020	Soles	4,300.00	Mayor a 1/4 de UIT	1,075.00
2021	Soles	4,400.00	Mayor a 1/4 de UIT	1,100.00

Nota. El Umbral de reconocimiento, según el literal a) del inciso 7.1) de la Directiva: El costo de los elementos de PPE debe ser “Mayor a 1/4 de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente, en el reconocimiento inicial de un elemento de PPE” (...) “. Esta disposición resulta aplicable a los bienes adquiridos a partir de 2016, anteriormente el inciso 6.1 del Instructivo N° 2 indicaba que, para la determinación de un bien como activo fijo, se debía tener en cuenta que su valor monetario sea mayor a 1/8 de la UIT vigente a la fecha de su adquisición.



ANEXO 04 Vida y tasa de depreciación referenciales

Tabla 44

Vida útil y tasa de depreciación referencial de la Directiva

Clase de activo	Vida Útil (Años)	Tasa depreciación (%)
Maquinaria, Equipo y Otros	10	10%
Vehículos de transporte	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos de cómputo	4	25%

Nota. Adaptado de la Directiva N° 005-2016-Ef/51.01 “Metodología Para El Reconocimiento, Medición, Registro Y Presentación De Los Elementos De Propiedades, Planta Y Equipo De Las Entidades Gubernamentales”, p. 13.



ANEXO 05 Reclasificación de activos

Tabla 45

Reclasificación entre subcuentas de Activo fijo

Clase	Denominación Bien	Valor	Cuenta	Reclasificado
08	Computo Equipo Para Mostrar Datos - Data Display	2,630.00	1503.020101	1503.020301
08	Computo Equipo Para Mostrar Datos - Data Display	2,630.00	1503.020101	1503.020301
08	Computo Equipo Para Mostrar Datos - Data Display	2,630.00	1503.020101	1503.020301
08	Computo Equipo Para Mostrar Datos - Data Display	2,130.00	1503.020303	1503.020301
08	Computo Unidad Central De Proceso - CPU	4,977.60	1503.020999	1503.020301
Total		14,997.60		

Reclasificación entre subcuentas de Activo fijo

Clase	Denominación Bien	Valor	Cuenta	Reclasificado
22	Equipo Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101



22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101



22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,250.10	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	8,791.83	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Acumulador De Energia - Equipo De Ups	1,200.00	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	4,953.63	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	7,813.03	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	7,813.04	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	7,813.04	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	5,681.96	1503.020301	1503.020101
22	Equipo	Equipo Multifuncional Copiadora Impresora Scanner Y/O Fax	2,480.00	1503.020301	1503.020101
Total			107,299.23		



ANEXO 06 Tasas de depreciación

Tabla 46

Tasa de depreciación y vida útil de bienes en la cuenta 1503

Clase	Denominación	Cantidad	Antes del 31/06/2016		Después del 31/06/2016	
			Tasa de depreciación	Vida útil	Tasa de depreciación	Vida útil
08	Computo	360	25%	4	25%	4
22	Equipo	1000	10%	10	10%	10
36	Maquinaria pesada	5	10%	10	10%	10
50	Maquina	236	10%	10	10%	10
64	Mobiliario	272	10%	10	10%	10
82	Vehículo	23	25%	4	10%	10
Total		1896				

Nota. La Directiva 005-2016-EF/51.01, contempla las tasas de depreciación referenciales desde el 31/06/2016 hasta la fecha



ANEXO 07: Ficha de análisis documental

“EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE RECONOCIMIENTO Y DEPRECIACIÓN
Y SUS EFECTOS EN EL REGISTRO PATRIMONIAL DE LA OFICINA
REGIONAL ALTIPLANO PUNO - INPE, PERIODO 2021”

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Objetivo: Evaluar la aplicación de los procesos de reconocimiento y depreciación y su efecto en el registro patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021.

N°	Ítem	Descripción de los datos
1	Fecha	
2	Entidad	
3	Nombre del documento	
4	Periodo de los documentos revisados	
5	Partes del documento	
6	Resumen del documento	
7	Indicadores de documento	
8	Resultados	
9	Conclusiones	
10	Revisor	

ANEXO 09 Matriz de consistencia

Evaluación de los procesos de reconocimiento y depreciación y sus efectos en el registro patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno - INPE, periodo 2021.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	INDICADORES
¿En qué medida la aplicación de los procesos de reconocimiento y depreciación afecta en el registro patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021?	Evaluar el efecto de la aplicación de los procesos de reconocimiento y depreciación en el registro patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021.	La aplicación de los procesos de reconocimiento y depreciación genera efectos positivos en el registro patrimonial de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021.	<p>Variable independiente Procesos de reconocimiento y depreciación</p> <p>Variable dependiente Registro patrimonial</p>	<p>- Saldos</p> <p>- Composición</p> <p>- Depreciación acumulada</p> <p>- Valor neto</p>
PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿En qué medida afecta el umbral de reconocimiento en el registro patrimonial de bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Evaluar en qué medida el umbral de reconocimiento afecta en el registro patrimonial de bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS El umbral de reconocimiento afecta positivamente en el registro patrimonial de bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno	<p>VARIABLES</p> <p>Variable independiente Umbral de reconocimiento</p> <p>Variable dependiente Registro patrimonial</p>	INDICADORES <p>- Saldo de los activos fijos</p> <p>- Saldo de los bienes no depreciables</p> <p>- Composición de los activos fijos</p> <p>- Composición de los bienes no depreciables</p>
¿En qué medida afectan las tasas de depreciación en el registro patrimonial de los bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno, 2021?	Evaluar en qué medida afectan las tasas de depreciación en el registro patrimonial de los bienes muebles Oficina Regional Altiplano Puno, 2021	Las tasas de depreciación afectan positivamente en el registro patrimonial de bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno	<p>Variable independiente Tasas de depreciación</p> <p>Variable dependiente Registro patrimonial</p>	<p>- Depreciación acumulada de vehículos</p> <p>- Depreciación acumulada de maquinarias equipos y otros</p> <p>- Valor Neto de los Vehículos</p> <p>- Valor neto de maquinarias equipos y otros</p>
¿Qué lineamientos se puede implementar para mejorar los procesos de reconocimiento y depreciación en el registro patrimonial de bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno?	Establecer lineamientos para mejorar los procesos de reconocimiento y depreciación el registro patrimonial de los bienes muebles de la Oficina Regional Altiplano Puno			



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL.

Por el presente documento, Yo Kevin Midgoar Arce Tairo
, identificado con DNI 70148072 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Ciencias Contables

, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado Título Profesional denominado:

“Evaluación de los Procesos de reconocimiento y depreciación y sus efectos en el registro patrimonial de la oficina regional Altiplano Puno-INPE, periodo 2021”

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 09 de enero del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Kevin Midgar Arce Tairo
, identificado con DNI 70148072 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Ciencias Contables

, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado
 Título Profesional denominado:

"Evaluación de los procesos de reconocimiento y depreciación y sus efectos en el
registro patrimonial de la oficina regional Altiplano Puno - INPE, periodo 2021

" Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 09 de enero del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella